IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÈRNES 4 DE SETIEMBRE DE 1868 — NUM 198

ALMANAQUE

HOY 4—Santas Rosa de Viterbo y Rosalia virgen, y San Silxano mártir.

MUNICIPALIDAD.

SESION DE 28 DE AGOSTO DE 1868.

Presidencia del señor Azcuénaga.

Abierta la sesion con asistencia de los señores vice-presidente, Benitez, Casares, Cuenca, Lagos, Letamendi, Meabe, Sanches Boado, Souza, Tamini y leida y aprobada el acta de la anterior, se dió el trámite correspondiente á los asuntos entrados despues de lo que el señor Casares dió cuenta de que habia puesto en conocimiento del señor Billingurth fiador del señor Furness, lo que con este ocurria, y le habia contestado, que cumpliria su compromiso cuando el dicho Furness judicialmente requerido no lo hiciese con el suyo, que apesar de esto este le habia manifestado antes de entrar á sesion, que su fiador le ha dicho que continúe el trabajo á lo que está dispuesto creyendo poder cumplir, pero que él cree que no lo hará, pudiendo la municipalidad resolver lo que crea mas conveniente.

El señor Souza: que no hay mas que dos arbitrios, ó resindir el contrato y cobrar los perjuicios al empresario ó su fiador si está obligado á cumplirlo.

El señor Cuenca: que estará por esto último y no por la rescision.

Despues de algunas observaciones se dió lectura del contrato respectivo sosteniendo el señor Lagos, que no debia rescindirse tanto mas cuanto que el contratista se compromete á dejar lo ya hecho en estado de ser recibido y podrá aplicársele las multas en que ha incurrido.

El señor Tamini: que siendo parte la municipalidad no puede resciodir por si sola un contrato.

El señor Souza: que la obligacion es reciproca y no cumpliéndola uno de los obligados puede el otro ó rescindir el compromiso ó exigir su cumplimiento insistiendo en que se hiciera lo primero.

Habiéndose manifestado que el señor Furness se hallaba en antesalas, se acordó que la Seccion de Obras Públicas conferenciara con él sobre el particular y diera cuenta.

Fué en seguida aprobado el dictámen de la Seccion de Hacienda aconsejando se arriende á don José Montiño por ochocientos pesos mensuales que se entregarán á la municipalidad de Belgrano, un terreno y edificio frente á la pólvora de Cueli.

Habiendo regresado de conferenciar con el señor Furness la Seccion de Obras Públicas el señor Lagos: espuso que el contratista se comprometia á continuar los trabajos, dejando el lunes la cuadra concluida en estado de ser recibida, que será examinada por la seccion acompañada del ingeniero.

El señor Casares: que además el contratista se compromete á no desempedrar mas de quince metros fuera de la cuadra en que trabaje, sujetándose tambien al pago de la multa en que ha incurrido.

Acordóse en atencion á las esplicaciones dadas; aplazar la resolucion hecha hasta la próxima sesion despues de oir á la Seccion de Obras Públicas.

Fué en seguida aprobado el parecer de la Seccion de Hacienda aconsejándose permita á la Comision del Paseo Marte, colocar en él un aparato de calesitas destinado á beneficio del mismo el alquiler que paga el contratista.

Leido el proyecto de ordenanza presentado por el señor Cuenca, declarando obligatorio para los vecinos de una cuadra el pago de dos terceras partes del costo del empedrado cuando hubiere dos terceras partes de aquellos que lo solicitaren, cuyo rechazo aconsejaba la Seccion de Obras Públicas el señor Lagos espuso: que aunque bueno en el fondo tenia el inconveniente capital de ser contrario á la ley que solo obliga al pago de la mano de obra, razon por lo que la municipalidad se habia visto obligada á presentar á la Legislatura en ese sentido y ser hasta cierto punto innecesario, desde que voluntariamente el vecindario paga lo que se pretende hacer obligatorio y de esa manera se han empedrado como unas cien cuadras.

El señor Cuenca: que cuando la mayoria de los vecinos solicita el empedrado de una cuadra, no es justo que no se realice por la oposicion de unos pocos, que las mas veces no es originada sino por un espiritu retrógado y que es preciso impedir que eso suceda.

El señor Lagos y el señor Presidente: que esa oposicion esta vencida en la ley misma que obliga al pago de la mano de obra, en todo empedrado que la municipalidad mande ejecutar aunque no sea solicitado.

El señor Souza: que él estaria por el proyecto siempre que importe imponerse la Municipalidad la obligacion de empedrar una cuadra toda vez que lo pidan dos terceras partes de los propietarios de la misma.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular se puso á votacion en general el proyecto en discusion, resultando rechazado y pasándose en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos los señores municipales á sus asientos, el señor Cuenca preguntó si la seccion de Obras Públicas habia dado algun paso para el desempeño del encargo que se le habia confiado de adquirir un terreno lindero al cementerio del Sud, para el ensanche del mismo, contestando el señor Casares, que el propietario de dicho terreno habia sido llamado á una conferencia para el martes próximo, sin embargo de haber declarado su corredor que el precio porque se venderia no bajaria de cincuenta mil pesos, precio que se considerba execivo, tanto mas cuanto que podria obtenerse otro mas apropósito y que daria regularidad á lo ya adquirido á condiciones menos onerosas.

Entróse en seguida á la discusion del Reglamento de Cementerio, siendo sancionado despues de varias observaciones algunos articulos.

En discusion el título 8° que determina la existencia de una capilla ardiente; el Sr. Tamini hizo conocer el crecido número de personas que á causa de estar espuestas en ellas se habian librado de ser enterredas vivas en distintos puntos de Europa, en una série de años, añadiendo q' en algunos pueblos no podrian ser suprimidos sin resistencia aun por los gobiernos, tan convencida está alli la poblacion de su utilidad y concluyó manifestando que sino obstante lo espuesto la Corporacion creé no deber sancionar lo que propone aunque sea en menor escala él creerá siempre haber cumplido un deber de conciencia al hacerlo.

Varios Sres. Municipales se opusieron al articulo en discusion fundándose en que ademas de irrealizable por varios motivos, era innecesaria la creacion que se proponia y puesto á votacion resultó rechazado, no tomandosé en consideracion las demas por reglamentarios de él.

Levántose en seguida la sesion siendo mas de las diez y media de la noche.

Rubrica del Sr. Presidente.
B. Llorente,
Secretario.

VARIEDADES

ALFREDO

(MEMORIAS DE UN SUICIDA)

Sacadas á luz por

CASIMIRO PRIETO DE VALDÉS.

(Continuacion).

—¡Oh! ¡á que entregarse á dolorosas reflexiones?—esclama la niña con una sonrisa de ángel—si el mundo nos juzga mal, si arroja sobre nuestra cabeza su *primera piedra*, Dios pesará.

—Es verdad, esclama D. Diego, el mal no tiene remedio, es preciso conformarnos con la santa voluntad de Dios.

Y tras estas palabras que pronuncia con una resignacion evangélica, inclina la cabeza sobre el pecho y queda profundamente abstraido.

Despues pasa por su frente sus crispados dedos, como si quisiera alejar un pensamiento cruel de su mente.

Hortensia lo contempla de una manera suprema.

El dolor está punzando su alma.

VI.

DOS PÍCAROS DE SIETE SUELAS.

Cuando Arturo, vuelto completamente en si de su aturdimiento, del estado de postracion é impotencia á que le habia reducido la mirada soberbia, altiva, decidida de Hortensia, lanzó un tremendo taco y tomó por una senda abierta entre rocas calcáreas que conducia al pueblo.

La noche estaba callada, clara, magnífica.

La cárdena luna brillaba como una lámpara mortuoria suspendida de la bóveda celeste, derramando torrentes de argentada luz.

El ambiente era tibio, puro como el aliento de una virgen.

Arturo llegó al pueblo, en el cual reinaba el mas profundo silencio.

Sus calles estaban completamente desiertas; las casas herméticamente cerradas.

Arturo penetró en un callejon estrecho, pendiente, oscuro, pero con esa media oscuridad que proyectan los objetos en sentido inverso al en que reciben los rayos de la luz.

Arturo detúvose delante de una casa muy baja, miserable y llamó en su desvencijada puerta con una piedra, á guisa de aldabon.

Aquellos golpes turbaron por un momento el religioso silencio de la noche.

Arturo esperó unos momentos.

Nadie respondia.

Aquella casa parecia deshabitada.

—

Arturo volvió á llamar com mas fuerza, con mas energia, con mas imperio.

Poco despues se oyó el chirrido de una ventana al abrirse y una voz cascada, ácre, soñolienta, murmuró estas palabras:

—¿Quien vá allá?

—Abre, vieja del infierno! — contestó Arturo con voz de pocos amigos.

La ventana se cerró con presteza.

Arturo esperó con impaciencia.

A poco se oyeron leves pisadas detrás de la puerta.

Aquel ruido se hizo cada vez mas perceptible, mas claro.

Poco despues oyóse el ruido metalico de una llave al girar dentro de su cerradura.

La puerta abrióse de par en par y Arturo penetró en un zanguan oscuro, húmedo, frio, cuyas tinieblas no bastaba á disipar la opaca luz del farol que llevaba en la mano la persona que habia franqueado la entrada al vizconde.

Este personage era una vieja horrible, feísima (regularmente las viejas no son hermosas; pero pueden ser mas ó menos feas.)

Aquella vieja se inclinó servilmente delante del vizconde y despues de enviarle una sonrisa de diablo, le dijo con voz nasal, gangosa:

—Buenas noches, señor vizconde; ¿dende cuando tenemos el alto honor de verle por acá á una hora tan avanzada? en verdad que no le esperaba ya y asi es que me habia metido en cama á echar un sueñecito, que como una anda atareada todo el dia, llega á la noche con los huesos molidos y mire V. que yo soy fuerte como una roca y sufrida como una mula que le doy quince y raya á la mas pintada para trabajar; pero es preciso no ser dilili (1) señor vizconde, pues como dicia mi beripap! (2) al que se muere lo entierran y aqui paz y despues gloria....

Arturo hace un gesto de impaciencia al oir la jerigonza que habla la horrible vieja y como para ponerle punto final, esclama:

—Bueno, bien, acabaras con cien mil de á caballo que no traigo humor de sobra para escuchar impasible tus discursos y mira que si se me sube la mostaza á las narices te doy una paliza de las que entran pocas en libra.

La vieja se encojió de hombros al escuchar la amenaza del vizconde; pero no obstante se atrevió á murmurar:

— Velay lo que son las cosas; ya dicia yo para mis adentros, al señorito le pasa algo y muy gordo, porque trae unos clisos (3) que echan chispas de una manera que eriza los pelos...

—Cuidado no te éche sobre las costillas una patada que de seguro no te sabrá á almendras—esclamó Arturo dirigiendo una mirada terrible, furibunda, á la *garbosa* vieja que á su vez miró al vizconde con espantados ojos.

—Ea,—continuó Arturo—cierra la puerta, bruja del diablo y condúceme á tu aposento, que tengo que hablarte largo.

La vieja cerró la puerta refunfuñando, contrariada, de mal grado.

Despues tomó un farol (que habia dejado en un poyo de piedra, para cerrar la puerta) y cuya luz turbia, macilenta, opaca, no bastaba á esclarecer las tinieblas que reinaban en aquel zaguan sombrio, destartalado, miserable, de agrietados muros, en cuyo fondo se distinguian los primeros peldaños de una escalera angosta, torcida, resbaladiza, húmeda.

La vieja se dirijió con vacilante paso á dicha escalera, seguida de Arturo en cuyo semblante se leia una agitacion profunda.

—

Poco despues se hallaban instalados ambos en un cuartucho humildísimo, miserable, repugnante.

Cuatro muros desconchados, negros, cubiertos de telarañas sostenian un techo abovedado, renegrido, sucio.

En medio de aquella estancia se levantaba una mesa de pino; pero carcomida y en estremo mugrienta.

Sobre la mesa sé veian todavia los restos, al parecer, de una cena en estremo parca, frugal.

Un jarron de los llamados de Alcora, dos ó tres platos de barro cocido y llenos de apringue, una botella rota y sucia, un mantel amarillo agujereado y un pedazo de pan de maiz: hé aqui én resumen lo que contenia la mesa.

Al lado de esta habia dos sillas de enae; pero cojas de una manera que daban lástima.

La vieja ofreció una de esas sillas al vizconde, mientras una sonrisa horrible, entreabria sus enjutos lábios, dejando en descubierto únicamente dos dientes amarillentos y temblorosos.

Arturo se sentó sin gastar ceremonias, paseando al mismo tiempo una mirada inquisitorial por la estancia.

La vieja dejó sobre la mesa el farol.

Y quedó contemplando al vizconde que, completamente abismado en sus reflecciones estaba mudo, inmóvil, essático.

—

De pronto pasó sus crispados dedos por su frente, y esclamó como hablando consigo mismo y con lúgubre acento:

—Me ha desdeñado!.... me ha arrojado de su casa como á un bandido.... ha deshojado la flor de mi esperanza.... ¡oh! es preciso que tome una venganza cruenta, implacable!....

Y exhaló un ronco gemido.

La vieja estiró cuanto pudo su largo cuello y aguzó los oidos.

La curiosidad, esa cualidad innata en la mujer y mas todavia en esas viejas solapadas y oficiosas que andan todo el dia á la husma de noticias, de enredos, de chismes de vecindad, á fin de matar *agradablemente* el tiempo (hay placeres que el que los busca merece una paliza) la curiosidad, repetimos, se pintó en el arrugado rostro de la condenada vieja

Pero se quedó en ayunas.

Arturo habia puesto punto final á su soliloquio y aquellas palabras dichas de un manera incoherente, sin hilacion, no bastaron á satisfacer el prurito de la vieja.

Asi es que exhaló un ridículo suspiro.

Arturo dirigió de pronto una mirada penetrante á la vieja y esclamó de una m nera seca:

—Tú me has hablado varias veces de una vieja sibila que tiene pacto con el diablo, que compone brebajes y filtros para encender en amor el corazon mas duro, mas escéptico, mas impasible...

(1) Tonta, (2) Abuela, (3) Ojos.

La vieja se apresuró á contestar.

—En *efeto*, yo he hablado al señorito de una conocida mia que tiene pacto con el diablo, que compone untos con la grasa de los ahorcados para hacer volver hermoso al mas horriblemente feo y sabe levantar figuras y decir la buena ventura y echar las cartas y.....

—Bueno, bien—esclamó Arturo interrumpiendo á la vieja que, á juzgar por los brios con que empezaba á hablar, amenazaba echar un discurso de media hora—¿y donde está esa bruja? ¿puedo verla.

—Pues nó que nó!—murmuró la vieja con una sonrisita mefistofélica—pero la tia Sabelotodo, que por este mal nombre se le conoce en la comarca, anda huida de la justicia por un quitame allá esas pajas y se vé en la necesidad de escurrir el bulto, pues el muy bruto del alcalde ha jurado por la sombra de su tatarabuelo administrarle una paliza de padre y muy señor mio alli donde quiera que la encuentre y enviarla á presidio á cursar *pillologia*...¡oh! pero el tio Mastuerzo, que es este el apodo del alcalde, es un *jindo* (1) de marca mayor y no se atreve á andar de noche por esos andurriales en persecucion de la vieja sibila, por q' les tiene un *cerote* es pantoso a los diablos y en oir hablar de ellos se le ponen los pelos de punta y le entran trasudores y los dedos se le antojan huéspedes y le dá un patatús de mil pares de demonios y mire vd., señorito, que la bruja es muy astuta y conociendo el flaco del alcalde sale de noche y hace de las suyas, porque está segura que nadie ha de echarle el guante, que ella en oliendo á la justicia, pies para que os quiero y desaparece como si se la tragara el mismo infierno....

—Pero vieja del diablo!—esclamó sulfurado Arturo—¿á donde vamos á parar con tus circunloquios? al grano, bruja, al grano, que se me vá el santo al cielo.

—Vaya y que pulgas gasta el señorito—se atreve á refunfuñar la vieja; pero de manera que el vizconde no le oiga y despues continua alzando la voz:

—Pues como *dicia*, la vieja vive en las afueras del pueblo, en una cueva oscura como boca de lobo, á la orilla del arroyo y cuya entrada está cubierta de malezas de una manera que si el padre Eterno baja y le echa el ojo no conoce que alli haya gato encerrado y alli es donde hace sus maleficios y de donde parte montada en una escoba todos los Sábados para asistir á los aquelarres y en donde chupa...

—¡Voto á cien mil bombas!—esclamó Arturo en una esplosion de rábia—á ver si callas la boca, vieja maldita, ó te rompo el cráneo de una patada.

La vieja cerró el pico y como quien dice, con la cola entre las piernas, esperó á que la interrogara el vizconde.

—

—¿Conoces tú la cueva de esa bruja?

La vieja hizo un signo afirmativo con la cabeza.

Se guardó muy bien de despegar los labios, pues no habia echado en saco roto la advertencia de su honorable interlocutor.

—Pues bien, necesito que me acompañes alli al momento, quiero verla, hablarla.

La vieja se encogió de hombros como quien dice: *cúmplase su santa voluntad.*

Pero no las tenia todas consigo.

Aquella salida nocturna le ponia en un brete.

Temia que le viera salir algun importuno, que le siguiera la pista, que en los pueblos pequeños nunca faltan los oficiosos y esta vez la vieja juzgaba por sus propias inclinaciones y en consecuencia, que descubriera al alcalde, que era un hombre rijido por sus cuatros costados y chapado á la antigua no queria escándalos en su jurisdiccion, y su paseo nocturno con un hombre á altas horas de la noche y que el tio Mastuerzo le echara una reprimenda de tomo y lomo *é item mas* le multará, que era lo mas feo de la cosa.

Se dirá aqui, sin duda, que la vieja no era por cierto un incentivo para que el vizconde se atreviera contra su pudor; pero á esta objecion lógica hasta cierto punto contestaremos que el alcalde profesaba una tirria espantosa á la vieja por sus chismes y murmuraciones y habia jurado propinarla una paliza el dia que diera el mas minimo motivo de queja.

De aqui nacian los epitetos inconvenientes que tan pródiga endosaba aquella momia á la respetable autoridad del pueblo de P.

El rencor de la vieja tenia, pues, su esplicacion lógica, asi como lo tenia tambien su temor ante la intempestiva propuesta del vizconde.

—

La vieja que, por si no lo hemos dicho ya, se conocia en el pueblo de P. bajo el *honroso* apodo de la tia Ladrona, por haberla cojido una vez *infraganti* en la piadosa tarea de forzar el cepo en donde se recogian las limosnas para las almas benditas en la ermita que hemos descrito en otra parte de esta narracion, la vieja, repetimos, reflexionó breves momentos y al fin logró barbotar esta palabra:

—Vamos.

Como se verá, el dominio que tenia sobre la vieja el vizconde era inmenso, omnimodo.

Grande debia ser la intimidad que unia aquellas dos almas de cieno, cuando Arturo se permitia alzar de aquella manera el gallo, como vulgarmente se dice.

Como no es nuestro ánimo meternos en dibujos, y contar añejas historias que no vienen á pelo, solo haremos notar aqui para satisfacer la curiosidad mas ó menos intensa que puedan inspirar estas pobres pájinas á nuestras bellas lectoras, que la tia Ladrona era un antiguo conocimiento del vizconde, que se habian conocido en Madrid y que á la habilidad y maña de la maldita vieja habia logrado Arturo poseér una muchacha inocente como un niño, la cual sucumbió mas que al amor de aquel á las trapacerias y añagazas de la moderna Celestina, para obtener lo cual esta no habia escatimado trabajo alguno.

(1) Cobarde

Los lazos del crimen unian aquellos corazones de lodo.

Nuestros lectores sin duda convendrán con nosotros en que Arturo y la tia Ladrona eran dos pícaros de siete suelas, dignos, cuando menos del grillete.

VII.

CARMEN.

La vieja se dirijió á un ángulo de la estancia, golpeó una puerta que comunicaba con las habitaciones interiores y gritó con todas las fuerzas de sus pulmones.

—Carmen, abre.

Aquel nombre produjo un efecto mágico en el vizconde.

Sus ojos se animaron, destellaron un rayo de alegria.

Por un momento pareció olvidarse de los negros pensamientos que quemaban su cerebro, que amargaban su alma, que destrozaban su corazon.

Aquel nombre borró la nube sombria que oscurecia su rostro.

Una sonrisa casi imperceptible bordó sus labios enjutos, secos.

Y fijó una mirada diabólica, lúcida, intensa, en la puerta que golpeaba con furia la tia Ladrona.

—

—Abre con mil de á caballo, perezosa—refunfuñaba la vieja, redoblando sus golpe con vigor.

Al fin una voz débil, apagada, soñolienta, contestó al llamamiento de la tia Ladrona.

Aquella voz dijo tras de la puerta:

—¿Quien llama?

—Al diablo se le ocurre hacer semejantes preguntas—contestó la vieja mal humorada ¿acaso no conoces mi voz, indina?

La puerta se abrió y apareció en sus umbrales una vision seductora.

Era una mujer hermosa como la primera luz del alba, alta, mórbida, esbelta como las palmeras de Sion.

Un ancho pañolon la cubria en parte; sus cabellos castaños, profusos, brillantes, destrenzados, inundaban sus espaldas de alabastro, espaldas que parecian modeladas por Fidias.

Aquella jóven paseó una mirada tímida por la habitacion y al descubrir al vizconde se estremeció, arrebujose púdicamente en su ancho abrigo y un vivo carmin coloreó su hechicero rostro; pero á aquella ráfaga de rubor sucedió una mortal palidez.

Sus labios rojos como los claveles de los Alpes exalaron un suspiro plañidero.

El vizconde fijó en aquella voluptuosa jóven una mirada insensata.

Y murmuró entre dientes:

—Nécio e mi que pudiendo aspirar el aroma de esa violeta silvestre, me afano en acariciar la altiva rosa cuyas espinas punzan mi alma!

Y continuó mirando á la niña con una mirada loca, satánica.

—

—Que me quiere V. madre mia?—dijo la jóven con una voz temblorosa; pero fresca, pura.

—El Sr. vizconde me necesita ¿entiendes? voy á salir y tú en tanto me esperas.

Cármen miró con ánsia á la vieja.

—Anda, picarilla, pónte el vestido y preséntate con decencia ante el señor vizconde.

—Válgame Dios y que chica!—murmuró Arturo viendo desaparecer á Cármen.

—La vieja se sonrió de una manera infame.

Aquella sonrisa tenia algo de infernal, algo que punzaba el alma.

—

Para un enamorado la sonrisa de su adorada encierra un poema de amor y poesia.

Ese leve arqueamiento de unos lábios rojos y voluptuosos, ese delicioso gesto que ilumina el semblante de una mujer hermosa, tiene el mágico don de arrobar nuestra alma, de enloquecer nuestro cerebro.

Unos lábios sin sonrisas equivalen á un jardin sin flores.

La sonrisa suele reflejar la felicidad de nuestra alma, como el lago refleja la plateada luz de la luna.

Hay sonrisas que encierran un tesoro de amor de ternura.

Para un enamorado no hay nada comparable á la sonrisa que vaga por los nacarados lábios, de su amante.

Para una madre nada hay tan dulce como la sonrisa que asoma á los lábios de su hijo.

La sonrisa, esa espresiva manifestacion de los afectos del alma, ora es dulce como las auras de la pradera, ora es amarga como el fruto del sybay.

El popular autor de «D. Francisco de Quevedo» lo ha dicho:

Tiene su llanto el reir,
Como su risa el llorar.

No siempre la sonrisa es la manifestacion de la felicidad de nuestro corazon; muchas veces refleja el dolor que destroza nuestra alma.

Para la voluble coqueta la sonrisa es simplemente un actrativo, un encanto con le cual logra hacer prevaricar á la pléyada de galanes que la rodea.

La sonrisa que brilla en sus labios no sube de su corazon solamente con el perfume del amor.

Para la que ama apasionadamente, la sonrisa es la sublime espresion de sus sentimientos, de los dulces afectos de su alma.

La sonrisa de la coqueta es semejante al oropel; brilla, pero es falsa.

Desgraciadamente el amor ciega los ojos del hombre y en su loco desvario confunde lo ficticio con lo real, la mentira con la verdad.

La sonrisa es el recurso estremo de esas mugeres sin corazon que hacen servir de piquete el alma del hombre.

¿Quién resiste á la seductora sonrisa de unos lábios provocativos, voluptuosos?

Unos lábios sin sonrisas son para mi libro en blanco, donde ni el dolor ni el placer no han trazado una sola linea.

Una sonrisa es al rotro lo que el primer rayo de la aurora al cielo; lo ilumina, lo alegra, lo poetiza.

Una muger bella cuyos lábios rojos como los claveles alperinos no sonrien, es una magnifica estátua animada, como Pandora, por un soplo divino.

Hay una misteriosa simpatia, una afinidad admirable entre el corazon y los lábios.

Cuando la felicidad abre su boton de oro en nuestro corazon, los lábios sonrién como si un hilo eléctrico le comunicara una chispa de esa felicidad.

Cuando el dolor punza nuestro corazon y la amistad vierte sobre la herida el bálsamo del consuelo, entónces vaga por nuestros lábios una sonrisa; pero amarga, tanto como esas flores pálidas de los cementerios.

Para el infortunado que ama sin esperanza que en vano suspira; que pasa las noches devorando las amargas lagrimas del dolor, que vé marchitarse en el fondo de su alma las ilusiones, para ese hombre la vida es triste como el canto agorero de las aves nocturnas y no trocaria una sonrisa de amor de los lábios de su amada, por todas las perlas de Basora.

La sonrisa de una muger seductora tiene encantos irresistibles.

Asi como la rutilante llama atrae á la mariposa de alas de oro, asi atrae nuestra alma.

Los lábios son un espejo donde se retrata la felicidad de nuestro pecho.

Ni hay nada tan seductor como la sonrisa que asoma trémula en los lábios de un niño ella es la imagen mas pura de la inocencia.

No hay nada tan terrible, tambien, como la sonrisa desdeñosa de la mujer que nos roba el alma.

Como la fria hoja de un puñal penetra hasta nuestro corazon y lo desgarra.

Nada tan irrisorio como la sonrisa cáustica que borda los labios de una ingrata; ella subleva nuestro espiritu y enciende la desesperacion de nuestro corazon apasionado.

La sonrisa de una mujer, segun la espresion que le imprime su alma, es bálsamo de consuelo ó jérmen de desdichas.

Asi como los suspiros son el perfume del amor, la sonrisa es la imájen de la felicidad.

Por una sonrisa benévola, el hombre comete toda clase de locuras y desvarios.

Hay sonrisas que encierran un tesoro de elocuencia.

La sonrisa protectora de un magnate, como el zumo de la vid, embriaga á los aduladores cortesanos.

La sonrisa de una madre es un destello divino que inunda de luz de aurora nuestra alma.

Hay sonrisas inspiradas por la infamia que punza nuestro corazon.

Esas sonrisas son frias, satánicas, crueles.

En su siniestro brillo el hombre vislumbra un sarcasmo inaudito; aquella sonrisa es la espresion mas acabada del envilecimiento.

A este género pertenecia la sonrisa que la tia Ladrona envió á Arturo.

NACION ARGENTINA

Setiembre 4 de 1868.

La difamacion en el Senado Nacional.

El Sr. Bazan, senador por la Rioja, interpelando á los ministros del gobierno sobre los asuntos de esta provincia, ha usado de medios que lejos de ser un derecho, constituyen un abuso escandaloso de la irresponsabilidad de la palabra garantida á los miembros del Congreso.

El ha dicho que las fuerzas nacionales que á las órdenes del general Taboada y del general Navarro han ido á la Rioja á perseguir los montoneros que asolaban las provincias y que en alianza con el Paraguay, los Indios, y los enemigos que teniamos en Chile y Bolivia, favorecidos por sus parciales en el litoral y en el interior, amenazaban envolver la Republica en una guerra desastrosa, han cometido los crimenes mas atroces y reprobados.

Ha presentado á esos generales y á las fuerzas que el gobierno puso bajo sus órdenes, como á los mas feroces y sanguinarios bandidos:

LADRONES, ASESINOS, INCENDIARIOS, VIOLADORES, RAPTORES DE MUJERES, *para pasto de su lascivia, aun de mujeres en cinta á quienes hacian perder con la violencia el fruto inocente de sus entrañas, Atilas que arrastraban al cautiverio del Bracho inocentes matronas, descalzas con cadenas al cuello, y los pies ensangrentados por las fatigas de la marcha.* Esto y algo mas ha dicho el Senador Bazan.

Pero el objeto con que él hacia estas inculpaciones era aun mas grave que las inculpaciones mismas.

Con motivo de los últimos sucesos de la Rioja, el Senador Bazan sostenia que las desgracias que habia sufrido aquella Provincia eran la obra esclusiva del Gobierno Nacional, que no tenia ni podria tener confianza en que nada hiciera para remediarlas; pero que felizmente esa obra regeneradora iba á ser emprendida por la nueva administracion.

Como una prueba de la verdad de sus aseveraciones alegaba que siendo el montonero Elizondo quien atacaba á la Rioja mandado con ese objeto por el general Taboada en combinacion con el general Navarro, se encargaba á este de perseguirlo, siendo el gefe de los bandidos el mas criminal entre ellos.

En efecto si el Gobierno Nacional mandaba perseguir los montoneros con los mismo Gefes de los bandidos, no podia negarse que estaba en connivencia con ellos.

El General Mitre Presidente de la República y sus Ministros venian á ser acusados como los primeros y mas famosos bandidos. El Senador Bazan fué hasta decir que podia acusarlos por estos delitos, pero que no queria hacerlo por ahora.

La difamacion viene asi á convertirse en un derecho, y el Senado dá asi el mas triste y pernicioso ejemplo.

Tanta injuria, tanta calumnia, tanta felonia fué victoriosamente rebatida por el Senador Ibarra y por los Ministros del Ejecutivo Nacional.

El Senado que acaba de premiar los distinguidos servicios del General Navarro confirmando su grado militar, fué á su vez injuriado, pues acababa de acordar un honor á ese General en recompensa de crimenes atroces.

Estamos seguros que el Sr. Bazan no es capaz de sostener ante los Tribunales ni por la prensa lo que ha sostenido, contando con que sus inmunidades de Senador lo ponen á cubierto de las consecuencias de ese proceder tan abusivo.

Si la difamacion y la injuria encuentran un sagrado refugio en el Senado, bien pronto se verán las deplorables consecuencias que esa doctrina produce.

Será necesario que los atacados busquen medios de defenderse, y el pais deberá á aquel escándalo no pocas causas de perturbacion. El Senado debe comprenderlo y apresurarse á impedir un abuso tan injustificable.

El Sr. Bazan fué confundido; pero sus imprudentes palabras llevan á la República el grito de alarma y de escitacion á la guerra civil.

La interpelacion sobre los sucesos de la Rioja.

No es posible que la opinion pública conozca bien los sucesos de la Rioja tan dificiles y complicados.

Para apreciar lo que hoy ocurre, es necesario recordar los antecedentes que por el tiempo trascurrido están casi olvidados.

El punto de partida de los negocios de la Rioja es la administracion del señor Campos, cualquiera que fuera su origen, siendo por otra parte evidente que ha sido el gobierno mas regular y que mas bien hará á aquella provincia.

El señor Campos tuvo que salir de la Rioja en proteccion de San Juan, y dejó de Delegado al señor San Roman. A consecuencia de la derrota de las fuerzas nacionales en el Pocito, hubo una revolucion en la Rioja y el señor San Roman tuvo que huir y requerir la intervencion Nacional.

El movimiento de la Rioja no era un movimiento local, era una combinacion con las montoneras de Cuyo y con la invasion preparada y organizada en Chile y Bolivia y que inmediatamente tuvo lugar.

La Rioja en poder de las montoneras, era el lugar elejido para la formacion del gran ejército de las montoneras que iban á operar en las provincias del Norte, al mismo tiempo que el que tenian en Cuyo avanzaba en direccion á Córdoba donde debian reunirse todas las fuerzas de la reaccion para venir al litoral donde eran esperados por sus partidarios é instigadores.

Ante hechos de esta naturaleza, las provincias amenazadas reunieron sus elementos y se dirigieron al gobierno nacional, quien ordenó la formacion del ejército del Norte, la persecucion de las montoneras y la reposicion de los gobiernos depuestos por ellas.

Una Division del ejército del Norte al mando del señor Campos con las fuerzas de Tucuman, á marchas forzadas, llegó á la Rioja y ocupó la ciudad. No podia reponerse al Sr. San Roman porque habia concluido el periodo del señor Campos de quien era delegado. Habia que nombrar un gobernador provisorio, pues no habia en aquel momento ninguno en situacion de ocupar legalmente el puesto. Asi se hizo, pero este nombramiento no fué reconocido por el General Taboada, quien mandó hacer nueva eleccion. El resultado fué el mismo que el anterior y el Señor D. Cesario Dávila fué reconocido.

Comunicado este nombramiento al Gobierno Nacional, declaró que lo reconocia en cuanto habia sido aprobado por su Comisionado y que lo respetaba como hecho por él, y al efecto de reorganizar los poderes públicos de la provincia en acefalia, como consecuencia de los sucesos que habian tenido lugar.

Bien pronto las montoneras se presentaron con un gran ejército y tuvo lugar la batalla de Bargas y la entrada á la Rioja de la parte del ejército del interior que á las órdenes del General Arredondo habia mandado el General Paunero.

Siguióse el desacuerdo de los Generales Taboada y Arredondo, la retirada del ejército del Norte, y de las fuerzas del ejército del Interior, quedando únicamente el general Arredondo y algunas fuerzas de este último ejército.

Bien pronto surgió un desacuerdo entre el General Arredondo y el Gobernador Dávila y las fuerzas nacionales que este hizo quedar en la Rioja contra las órdenes del Gobierno Nacional en vez de sostener su autoridad, la contrariaron.

El resultado fué la revolucion del 10 de Noviembre. ¿Quiénes hicieron esta revolucion? Es preciso averiguarlo y establecerlo bien, porque á esta revolucion y á las montoneras y no á otros es á quien se deben los males que está sufriendo y ha sufrido la Rioja.

El Sr. Senador Bazan al hacer la historia de los sucesos de la Rioja, suprimió esta revolucion. El Sr. Ibarra llenó este vacio. Probó que era la obra del partido á que pertenece el Sr. Bazan.

Efectivamente, la revolucion del 10 de Noviembre, fué la obra de los amigos y partidarios del Sr. Bazan, y por consiguiente, este señor, es uno de los verdaderos causantes de las desgracias de la Rioja.

Esto ha sido probado con documentos oficiales y proclamado solemnemente por personas que no pueden ser sospechosas al Sr. Bazan y sus amigos, como son los Sres. Paz, Rawson, Ugarte, Uriburu y Martinez.

Provocamos al Sr. Senador Bazan á que pruebe que la revolucion del 10 de Noviembre, no es obra de sus amigos, sin que el Gobierno Nacional ni los generales Taboada y Arredondo tengan la menor parte. No ha de probarlo, pues que en la interpelacion fué confundido con pruebas que le obligaron á callar.

Desde el 10 de Noviembre empieza para la Rioja una serie de escándalos en que las montoneras y los autores de aquel crimen tienen la culpa y no otros.

El Sr. Dávila reclama la intervencion, es repuesto á condicion que organice los poderes públicos, se resiste, y la intervencion se retira. ¿Que sucede entonces? Antes que el Gobierno Nacional á quien su comisionado venia á dar cuenta, resolviese, el Sr. Bazan y sus amigos hicieron otra revolucion segundados por las fuerzas nacionales y cometieron asesinatos y escándalos inauditos.

Cuando llegaron estos sucesos á conocimiento del Gobierno Nacional, tenia lugar la muerte del Dr. Paz y regreso del Presidente.

El partido del Sr. Bazan no se contentó con la revolucion de 10 de Noviembre, hizo otra mas escandalosa meses despues y cuyas consecuencias desatrosas aun se estan sufriendo.

Diga el Sr. Bazán que participacion han tenido en estas escandalosas revoluciones, ni los Generales Taboada ni Navarro, ni las montoneras.

El General Mitre y sus Ministros se encontraron con la Rioja en poder de los revolucionarios, Sr. del Bazan, y sus amigos y partidarios y con el escándalo de la prision en la cárcel pública de las personas que la autoridad Nacional habia nombrado y reconocido como autoridades lejitimas. Deseariamos que el Sr. Bazan nos dijera que cree que debió hacer el Gobierno Nacional ante el crimen consumado por el partido á que pertenece.

El General Mitre no debió reconocer ni dejar consumar estos escándalos, pero desgraciadamente quiso, en nuestra opinion, llevar la cuestion á un terreno que nunca aprobamos, porque si bien mostraba su prescindencia en la lucha electoral, podia crear serias dificultades.

Los partidos en la Rioja han jugado con las elecciones, como han jugado con los montoneros y con las fuerzas nacionales que alli estaban.

Dividido el partido liberal en dos fracciones representadas por las familias Vega y Dávila, se ha disputado el poder imputándose mutuamente conexiones con la montonera y con los elementos nacionales que han tenido que enviarse con motivo de perseguir á esta.

El comisionado Sr. Lafuente fué enviado nuevamente en tan críticos momentos, en que nada podia hacerse, sin que en el hecho se tradujese como un apoyo á una ú otra candidatura en oposicion, y la cuestion de la Rioja vino á traer este nuevo elemento de complicacion.

Concluida la lucha electoral no vemos objeto en renovar una discusion estéril sobre lo que pasó en la Rioja.

El resultado fué que el Gobierno Nacional desconoció el Gobierno de los revolucionarios del partido del Sr. Bazan y del Sr. Dávila y nombró un nuevo Gobernador, quien organizó los poderes públicos, y declaró terminada la intervencion.

El Gobernador electo Sr. Vega, estaba en San Juan, y correspondia que el Presidente de la Lejislatura ocupase ese puesto. El partido del Sr. Bazan se opuso á esto, y se nombró entonces por el Gobernador Gomez, como delegado, al Sr. Barros.

El Gobernador electo, Sr. Vega, renunció, y la Lejislatura misma, por la renuncia de algunos de sus miembros quedó sin quorum.

Entretanto, el Comisionado La Fuente habia dejado la Rioja, quedando el partido del Sr. Bazan dueño de la situacion que produjo los hechos que han vuelto á poner á aquella provincia en un estado anormal, sin Gobernador propietario y con un Gobernador delegado por el Godernador Gomez, que no tenia poder para hacerlo, presciudiendo del Presi-

---

45

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

ya á casa de Práxedes con una carta mia para que recoja todo lo que tengo en mi gabinete.

—¿Y qué piensas hacer del testamento de tu esposa?

—¡Toma! Quemarlo, puesto que de nada me sirve.

—Tienes razon.

—Pero dime, Adela: ¿hubieras tú creido nunca que Práxedes prefiriera dejar todos sus cuantiosos bienes para bien de su alma? ¡Y he hecho yo el sacrificio de casarme con una estantigua, para venir á parar en que el dia que enviude me moriré de hambre tal vez, ó iré á parar á un hospital de incurables!

—Veo, querido Juan, que te has precipitado en esta ocasion:

—¡Bah! Es insoportable mi mujer, y vivir con ella de todo punto imposible. A la larga ó á la corta á ti te va á sucederlo mismo con el viejo estúpido que te hallas unida. ¡Ah! Mauricio tiene razon.

Adela, como si estuviera reflexionando alguna cuestion grave, dejó caer la cabeza sobre el pecho, quedándose pensativa.

Don Rufo mientras tanto, con el oido aplicado á la cerradura, no se atrevia á respirar.

La conversacion iba tomando un giro muy interesante para él.

—¿De modo, dijo Adela rompiendo el silencio, que te hallas decidido á separarte de tu mujer.

—Decidido y resuelto.

—Creo que haces mal.

—Quisiera verte en mi lugar:

—¡Ah! esclamó Adela fijándo sus hermosos ojos en su hermano. ¡Qué egoista eres! ¿Crees que solo se han reservado los disgustos para ti? Solo piensas en tus penas y olvidas las mias.

—No las olvido, hermana mia, pues no hace mucho que Mauricio me decia:—Habeis hecho, tanto tú como tu hermana, un matrimonio que os dará una gran cosecha de disgustos.

Siempre que Juan pronunciaba el nombre de Mauricio, Adela se quedaba pensativa y don Rufo se estremecia.

Juan sin embargo se hallaba bien lejos de conocer el efecto que semejante nombre producia.

—Asi pues, querida Adela, procura disponerme una habitacion en tu casa, pues yo no tengo adónde refugiarme.

Y como Adela guardara silencio, Juan continuó:

—Supongo que tu marido no se opondrá á darme hospitalidad.

—Y si se negara....

—¡Cómo! ¿Seria capaz?

—Tú no conoces á Rufo.

—En ese caso, espero que tú pongas toda tu influencia.

—¡Ah! ¿Sabes tú por ventura si yo tengo alguna con mi esposo.

—Vamos, tú siempre serás el ama de tu casa.

—Eso es lo que deseo, pero aún no lo he podido conseguir.

—¿A pesar de tu genio?

—¿De qué me sirve, cuando tengo que luchar con un hombre escesivamente miserable?

—Pero ¿está arruinado ó rico? Entendámonos.

—Rico, Juan, rico y muy rico.

—Pues entonces....

—Rufo padece la peor de las enfermedades: la avaricia.

—Procura curarle de ella.

—¿Como?

—¡Ah! Si oyeras á mi amigo Mauricio....

—Siempre tienes ese nombre en los labios, repuso Adela, que á pesar suyo, se estremecis al oirle.

—¡Ya lo creo! Cuando se encuentra un amigo leal, desinteresado....

—Desinteresado por que te crée rico.

—Aunque fuera mas pobre que Job, ó por mejor decir, tan pobre como soy ahora, la amistad y el bolsillo de Mauricio están á mi disposicion.

—Eres muy crédulo.

—Soy justo.

—Algún dia te persuadirás de que no existe la amistad.

—¡Ah! ¿Te vuelves escéptica?

—Conozco al mundo mas que tú.

—Querida Adela, de nada te ha servido conocerle: ya ves lo que nos sucede.

—Si; pero confiesa que con tus tonterias echas á perder todos mis planes.

—Solo faltaba que me echaras la culpa á mi de todo lo que nos sucede.

—Y la tienes.

—Poco á poco. Yo solo he seguido tus consejos.

—Te engañas. Si los hubieras seguido, á estas horas Práxedes seria tu esclava.

—¿Luego tú te propones que Rufo lo sea tuyo?

—¿Quién lo duda que lo será?

—Creo que vives de ilusiones. Tu trabajo de zapa quedará frustrado ante la tacañeria de tu esposo.

—Demos tiempo al tiempo.

—Me alegraré de que salgas victoriosa.

—Saldré.

—En fin, no quiero contradecirte; pero dispon qué se me arregle un cuarto, aunque sea modesto.

—Para eso necesito hablar antes con mi esposo.

—¿Luego no tienes voz ni mando en tu casa?

—Para conseguir mi objeto necesito echar mano de la humildad.

—Voy creyendo que eres mas sábia que yo.

—¿Quién lo duda? repuso Adela, que no pudo menos de sonreirse ante la salida inoportuna de su hermano.

—¿Y cuándo podré saber si soy admitido en casa de mi cuñado?

—Esta tarde.

—¿Y hasta entonces tendré que ir por esas calles de Dios como uno de esos bohemios que no tienen ni casa ni hogar?

—Voy á darte un consejo, y no quiero que por ello te ofendas.

—Habla.

—Toma un cuarto en una fonda.

—Todo eso me parece bien; pero tropiezo con una dificultad.

—¿Cuál?

—Que no tengo un cuarto. Tuve la maldita ocurrencia de jugar anoche, y perdí hasta la última peseta.

—El juego es un vicio que conduce á la ruina.

—Eso dicen; pero solo tienen razon cuando se pierde, por que cuando se gana....

—Se pierde mas que se gana. ¿Conoces tú algun jugador rico?

—Mas de dos se pasean por Madrid.

—No procures imitarlos.

—En fin, Adela, mi situacion es crítica, y no me hallo en el caso de perder el tiempo discutiendo sobre las ventajas y desventajas del juego. Lo esencial ahora es saber donde me meto.

—Vuelve á tu casa, Juan: procura desenojar á Práxedes.

—Creo eso mas dificil que hallar la direccion del globo.

—Entonces, todo mi plan cae por el suelo. ¡Ah! Cuando pienso que hubiéramos podido dar un golpe magistral....

—¡Un golpe! ¿A quién?

—Tú á tu esposa, y yo á mi marido.

Juan se quedó mirando á Adela con la estupefaccion del que no sabe de que se habla.

—Pero contigo son inútiles todas las combinaciones.

—Piensa, querida Adela, que el papel que me encargaste era dificil en estremo.

—Un poco de fingimiento, y nada mas.

—Fingir amores á una tarasca que nos repugna, dirigir miradas tiernas á un objeto que espanta, eso es horrible.

—No sirves para nada.

Y Adela, dando á su rostro una espresion indefinible y cogiendo á su hermano de un brazo, le dijo bajando la voz:

—¡Oh! Tú no recuerdas las horribles penalidades que pasamos en nuestra buhardilla.

Juan se estremeció.

Los ojos de su hermana brillaban en aquel momento de un modo irresistible.

Diriace que el recuerdo del pasado la espantaba.

Juan no se atrevió á desplegar los lábios.

Adela continuó de este modo, pero en voz tan baja, que D. Rufo, por mas que aplicó el oido á la cerradura, no pudo oir mas que el murmullo de las palabras:

Cres tú que yo me he casado con un viejo repugnante para volver á la miseria á los seis meses? No, Juan, no; yo quiero ser rica, y lo seré. Cueste lo que cueste, tenga que emplear los medios que sean, ni vacilo, ni me desanimo. Si es preciso, me verás sirviendo á mi marido con un pobre traje de percal, pero seré rica.

En este momento, Rufo, que impaciente por aquella conversacion en voz baja no pudo sufrir por mas tiempo, llamó á la puerta.

CAPITULO IX.

UNA CARTA QUE LLEGA CON OPORTUNIDAD.

—Indudablemente es mi esposo, dijo Adela levantándose. Procura no contradecirme en nada de lo que yo diga.

Y Adela corrió á abrir la puerta.

—¡Ah! ¿Está tu hermano aqui? dijo Rufo saludando con un movimiento de cabeza á Juan.

—Pues què, ¿no sabes lo que ocurre? contestó Adela empleando la mas bondadosa de sus sonrisas.

Don Rufo se encojió de hombros, sentándose en el sofá.

—¿Y qué es lo que ocurre?

—Una cosa que á la verdad me tiene preocupada, y no sé si enfadarme con Juan ó darle la razon.

Don Rufo estaba admirado de la tranquilidad con que le hablaba su mujer.

—Verdaderamente, pensó, Adela es un enemigo temible, porque sabe dominarse.

—Pero ¿que le pasa á tu hermano? preguntó levantando la voz.

—Que ha tenido, segun parece, una reyerta con Práxedes.

—¡Ah! Y qué?

—¡Toma! Que no quiere volver á su casa.

Don Rufo por única respuesta, agitó la cabeza.

—Lo cual, como puedes comprender, es bastante grave.

—¡Y tanto!

—Vamos á ver: ¿qué es lo que tú le aconsejas.

—¿Yo? respondió Rufo admirado.

—Si. Tú tienes mas esperiencia del mundo que Juan, y bien puedes darle un consejo.

—Para esa seria preciso saber todo lo que ha ocurrido.

—Pràxedes, como tú sabes, tiene algo de violenta, repuso Adela, ha llegado hasta el estremo de arañar á mi pobre hermano.

—Hé aqui las señales, dijo Juan indicando una parte de su rostro donde se hallaban impresas las uñas de su mujer.

Don Rufo dirijió los ojos al rostro de Juan contestando con calma.

—Cuando los esposos llegan á las manos, la reconciliacion se hace dificil.

—Eso mismo es lo que yo le estaba diciendo, y soy de opinion que en este trance debe ceder Juan.

—S; siempre que Práxedes acepte las escusas, porque supongo que Juan no se habrá dejado arañar estándose con las manos metidas en los bolsillos.

—Yo me ví tan bruscamente atacado, que tuve que defenderme.

—Eso me parece lo mas natural del mundo.

—Tú, querido Rufo, podias ser en este asunto el ángel de la concordia.

—Esa es una comision dificil, para la que me creo insuficiente.

Adela, apoyando cariñosamente uno de sus brazos en el hombro derecho de su esposo, esclamó:

—Tú eres el amigo de confianza de Práxedes, tú solo puedes hacerla comprender lo que se pierde en estas cuestiones, que por desgracia con tanta frecuencia tienen lugar en los matrimonios. En cuanto á mi hermano, puedo asegurarte que se halla arrepentido de todo, ¿no es verdad Juan?

—Yo...ya se vé, temo el escándalo, y nuestra separacion:

—Causará un verdadero escándalo, eso es seguro. Pero Rufo arreglará el asunto con la maestria de su buen talento.

—No, Adela, no; yo no quiero mezclarme en nada, esclamó don Rufo, que por un momento temió que el tono zalamero de su esposa le hiciera olvidar lo que habia escuchado detrás de la puerta.

—¿Es decir, querido, que niegas á ser intermediari?

—Si, me niego.

—No lo esperaba yo.

—¿Que diablos quieres que haga entre dos casados que se llaman personas decentes y se ponen las manos encima de un modo algo violento.

—Reducirles á paz.

—Eso es imposible.

—¿Por qué, querido Rufo? repuso Adela, que teniendo el don de dominarse, no dejaba su acento cariñoso.

—Porque Práxedes se halla altamente irritada.

—Tú puedes tranquilizarla.

—Además, tiene miedo de vivir con tu hermano.

—¿Por qué?

Rufo comprendió que habia ido muy lejos.

—Por nada, dijo.

—¡Oh! Esa respuesta no corresponde á lo que antes dijiste.

—En fin, no hablemos de este asunto. Yo no quiero mezclarme para nada en semejante cuestion.

—Entonces, aunque á mi se me tenga por parte interesada, me mezclaré yo, y mientras consigo la reconciliacion, te pido hospitalidad para mi hermano.

Don Rufo, que indudablemente no queria admitir á su cuñado en su casa, vaciló un instante.

—Querida Adela, dijo Juan marcando las palabras, veo que á tu esposo no le es muy grato tenerme por huésped algunos dias; y como no es mi ánimo indisponerte con el hombre á quien te unen tan sagrados lazos, iré á buscar un refugio en casa de mi buen amigo Mauricio.

Como si esta palabra hubiera tenido algo de magia, se oyeron unos golpecitos en la puerta.

—¡Adelante! dijo Adela.

Entró un criado.

—¿Qué ocurre? preguntó don Rufo.

—Han traido esta carta urgente para el señorito Juan.

—¿Para mi? ¡Es estraño!

—El hombre que la trajo dijo que habia ido á casa de usted y que alli se le habia dicho que no estaba. Preguntando dónde se le podria encontrar y respondiendo que no se le podia satisfacer la pregunta, dice que regresó á casa de su amo, el cual le dijo que viniera aqui.

—Veamos, con permiso de ustedes, de quién es la carta.

Juan rompió el sobre, y apenas leyó la firma, esclamó:

—¡Ah! Debia haberlo pensado. Es de Mauricio.

—¡De Mauricio! repitieron á un tiempo Rufo y Adela.

—Si; y como te decia antes, aqui en esta carta me da una prueba de su leal amistad

—¿Qué te dice? preguntó Adela con marcado interés.

—Releva á mi buen cuñado, repuso Juan marcando las palabras, del compromiso de tenerme por huésped.

—¡Ah!

—Escuchad la carta.

Y se puso á leer lo que sigue:

«Querido Juan: He sabido la pequeña incomodidad que te aflige, y me apresuro á ofrecerte mi casa, mi bolsa y mi persona.

«Confio que aceptarás el ofrecimiento, pues ya he mandado disponer una habitacion para tí.

«Te espero á comer. Ya sabes la hora: á las siete.

«Tuyo siempre,—*Mauricio*.»

El rostro de Juan demostró toda la satisfaccion que la lectura de la carta le causaba.

Don Rufo se puso pálido.

Adela, á pesar del dominio que ejercia sobre ella misma, no pudo contener la agitacion de que se hallaba poseida.

—Ya ves, querido Rufo, que esta carta viene á tranquilizar tus temores, dijo Juan.

—¿Temores?

—Si, pues no me tendrás de huésped mientras dure la separacion con mi mujer; separacion que por otra parte no deseo que termine.

Y Juan, saludando á su hermana, salió de la habitacion.

Cuando los dos esposos se quedaron solos, permanecieron algunos momentos en el mas profundo silencio.

—Mauricio es un buen amigo de Juan, dijo por fin Adela. Tú, Rufo, no debias haberle dejado salir.

—¡Bah! ¡bah! Tu hermano tiene la culpa de todo lo que ha sucedido.

—Aunque asi sea, es mi hermano, contestó Adela con sequedad.

—¿Quieres que me indisponga con Práxedes?

—Eso es decir que prefieres á una persona estaña.

—Eso no es decir nada; pero es preciso que te convenzas de que tu hermano es un calavera, un derrochador. Además, él no te ha dicho toda la verdad.

Adela fijó los ojos en su marido de modo que demostraba la curiosidad que le inspiraban aquellas palabras.

—¿Que no me ha dicho toda la verdad?

—No: se calla lo mas importante.

—¿Y cómo lo sabes tú?

Don Rufo se sonrió de un modo malicioso:

—¡Ah! Querida, los viejos somos muy mal pensados; pero es el caso que muchas veces se piensa mal y se acierta. Mas eso no es del caso...Yo no puedo dar albergue en mi casa á un hombre que ayer cometió un robo de cuatro mil duros, y que para cometerle quiso envenenar á su mujer.

Adela, que se hallaba sentada, se puso en pié como movida por un resorte.

—¡Cuatro mil duros! repitió haciendo un gesto de admiracion.

—Si, ochenta mil reales.

—¿Y quién es ese hombre?

—Tu hermano.

—Eso es una calumia grosera, digna solo de albergarse en la imaginacion de una vieja ridicula y miserable.

—Modera tus palabras, y no tomes tan acaloradamente la defensa de un hombre á quien puede llamarse criminal. Tu hermanito suministró un compuesto de opio á Práxedes, y durante el sueño, que Dios solo sabe lo que hubiera durado á no acudir un médico, cogió las llaves de la cómoda, robándola el testamento, que á la verdad para nada le sirve, y cuatro mil duros, que pueden servirle de algo.

Adela, al oir esta relacion, se indignó contra su hermano, pero sin que don Rufo comprendiera lo que pasaba en el fondo de su pecho.

Yo no puedo creer eso:

—Cree lo que quieras: pero te digo la verdad. Práxedes es incapaz de inventar semejante cosa.

Adela se dejó caer en el sofá.

Parecia abatida, cansada de una defensa tan poco provechosa; pero no era eso, era que buscaba un recurso conciliador, porque una sospecha le habia asaltado.

—Mi esposo, se habia dicho, ha escuchado parte de la conversacion que he tenido con Juan; es preciso que las sospechas que haya concebido desaparezcan.

Por su parte don Rufo, que deseaba saber á qué atenerse, y que no sin sobrada razon tenia sus recelos, dijo:

—Dejando aparte las cuestiones de tu hermano, ¿sabes que yo he vendido el carruaje?

—Has hecho bien.

Don Rufo estudió con una mirada penetrante el rostro de su mujer.

Le pareció que la noticia, aunque bastante grave, no le causaba grande impresion.

—En cuanto al palco del teatro, lo he trasladado á la marquesa de H...

—Has hecho bien, repitió Adela en el mismo tono.

Rufo no estaba muy satisfecho de aquella indiferencia, y quiso de otro golpe.

—Tengo ademas buscada la casa en donde debemos mudarnos: calle del Ave Maria, núm...cuarto cuarto.

—Tendrá buenas visitas.

—¡Oh! ¡Ya lo creo! Y un magnifico sol del Mediodia. Desde las ventanas, pues no tiene balcones, se ve el cerro de los Angeles y todos los pueblecillos de alrededor.

dente de la Lejislatura que es el llamado por la Constitucion.

En este estado, y cuando concluida la intervencion, se habia mandado disolver la Guardia Nacional, se anunció que nuevas montoneras surjian en la Rioja. El Gobierno Nacional encargó al General Navarro de ir á perseguirlas. Este es el crimen que ha cometi[do] á juicio del Sr. Bazan.

Aun se ignoran los detalles de lo que ha pasado, pero muy pronto los conoceremos.

Mañana examinaremos sin embargo los cargos hechos por el Sr. Bazan á causa de este nombramiento.

Por ahora creemos haber demostrado que hasta hoy *los solo respnsables en los asuntos de la Rioja son el señor Bazan y su partido.*

—

Hablando de nuestras palabras sobre Sarmiento, la «Tribuna» nos aconseja *que no nos metamos con el oso!*

Conocemos la órden dada á Sandes en 1862.

Un sermon por otro.

Ya que nuestro distinguido amigo el Redactor de la *Tribuna* se sirve dirijirnos ayer un sermon, con motivo del señor Sarmiento, sea bastante indulgente para tolerar que le dediquemos otro.

El Redactor de la *Tribuna* tiene sobrada inteligencia y criterio, sobrada costumbre de la prensa, sobrado conocimiento de los *efectos*, para que, al tomar el pulso á los hechos, (permitasenos la metáfora) no sienta en el acto el latido que indica si son buenos ó son malos para lanzarlos á la publicidad; si perjudican ó benefician la causa y los hombres á que ataca o defiende.

¿Entónces porque publica documentos como el discurso de Sarmiento á los preceptores en que dá cuenta que es doctor de la universidad de Michigan; que es el autor de la última palabra de lord Brongham; que sabe mas que las universidades de Oxford y Cambridge; que los doctores son unos ignorantes; que los pueblos marchan á la barbarie y que esta sociedad se divide en *aristocratas y canallas*?

¿A que fin vá á buscar en el discurso que Sarmiento pronunció á los chivilcoyanos la parte ridícula en que el Presidente de la República se declara DON YÓ, en que refuta por tercera vez los hechos locales de un diario; en que subordina la personalidad de la República á la de Sarmiento, asegurando que el pueblo al elegirlo ha asumido la representacion de DON YÓ?

¿Por qué lanza esos temas de ridículo á la prensa que no es Sarmientista, como si quisiera que se apoderase de ellos?

La «Tribuna» nos muestra los flancos de su defendido, en su punto mas vulnerable; los pone en discusion; escoge los pasages en que Sarmiento se dirige á nosotros entablando polémica, y despues se espanta de que tomemos lo que ella nos ofrece.

Y como si esto no fuera bastante, inserta esos discursos con el mayor aplauso, para hacer imposible el silencio, declarando que son magnificos y que el Sr. Sarmiento debe estar cada dia mas orgulloso, como si necesitase de mucho para estarlo.

¿Acaso la «Tribuna» está cegada por su entusiasmo hasta el punto de no ver la verdad?

No: la «Tribuna» sabe muy bien lo que piensa respecto de las inconveniencias que hemos señalado ligeramente y conoce la impresion que ellas han producido en la opinion:

Y ya que nos habla de la manera como debemos proceder, permitanos decirle á nuestro turno que entre buenos é inteligentes amigos, no se descubren las mutuas debilidades, ni se estimula á incurrir en otras mayores, que es lo que ella está haciendo con Sarmiento.

Nuestro cólega al consignar con grandes elojios la parte mas inconveniente de lo que viene diciendo Sarmiento, le hace un flaco servicio, pues no solo invita á la critica á los diarios desafiados por él sino que, aun cuando estos se redujeran al silencio, queda la impresion desfavorable que producen en el público tales palabras.

La «Tribuna» se habria portado como amigo inteligente, si hubiese prescindido de esas palabras que aplaude, pero de que rie en sus adentros, seamos francos; asi como se habria mostrado amigo leal, si en vez de censurarnos el que háyamos hecho un estracto del discurso del señor Sarmiento, dejando que lo juzgasen los demás, hubiese aconsejado al futuro presidente que se ocupase menos de enaltecer su persona y de rebajar á todo el mundo, desde lord Brougham y los sábios de Oxford, hasta el cronista de la «Nacion Argentina;» que se dejase de *mojar la oreja* á los diarios en todos sus discursos y que dejase en paz á la *canalla* que no tiene poder ni tierras, ahora que él, á causa de lo primero, figura en el primero y mas alto término de la *aristocrácia*.

Sírvase notar la «Tribuna» lo siguiente.

El «Nacional», que es el diario mas sinceramente amigo que tiene el futuro presidente de la República, no ha reproducido ni el discurso á los preceptores ni las palabras que dirigió á la comision de Chivilcoyanos.

¿Porqué?

Porque comprendia que le hacia mal publicándolos y que, como amigo fiél é inteligente no debia hacerle ese mal, ni estimularlo con elogios impropios y fuera de lugar á que continuase en un mal camino.

Y á este propósito debemos agregar una observacion mas.

Sarmiento es un hombre inteligente é instruido, que conoce los hombres y los libros; pero como no hay hombre perfecto, Sarmiento tiene como todos, todos saben, una debilidad que ha degenerado en *egomania*, esto es una vanidad pueril que le induce á ocuparse y á ocupar á los demás á cada momento de si mismo, de lo que ha dicho, de lo que ha hecho, de su grado de doctor, de sus presillas de teniente coronel y de todas las demas estrofas del himno perpetuo que se canta de la mañana á la noche.

Esta debilidad será, no lo dudamos, como las manchas del sol; que hacen mas espléndida su lumbre ¿Pero es conveniente, es sensato, es caritativo siquiera el estimular á cada paso este defecto, el convertirlo en calidad, en aplaudirlo sin medida?

¿Es acto de buen amigo el predicar nada menos que al Sr. Sarmiento que cada dia debe estar orgulloso, muy orgulloso, *mas orgulloso* y precisamente por aquellas cosas que ponen en ridículo á su persona?

La *Tribuna* se queja de que nosotros hemos querido poner en ridículo á Sarmiento!

No es exacto.

Nadie puede poner en ridículo lo que se le antoja:

Ninguna palabra hiere sino hiere en nombre de la verdad.

El ridículo no tiene éxito sino cuando al levantar la punta del manto descubre algo que es realmente risible.

Washington no teme el ridículo, porque no hay caricatura que pueda hacer olvidar sus nobles facciones.

Si pues nuestro cólega asegura que hemos puesto en ridículo los discursos de Sarmiento, con solo estractar fielmente su parte mas notable, confiesa que esos discursos son ridículos en si.

¿Y de cuando acá tanta susceptibilidad en los que tienen *cáscara de fierro*?

La "Tribuna" ha estado haciendo fuego sin piedad contra los gobiernos que ella misma ha contribuido á levantar.

¿Porque quiere que nos callemos ante los actos de candidatos que no son nuestros, cuando al hablar no violamos ninguna de las reglas de cultura en la discusion.

Ella ha desacreditado al gobierno y dispersado sus fuerzas cuando la cohesion era mas necesaria? Y ahora nos quiere poner mordaza cuando nos limitamos á estractar un discurso?

Dice que hay conveniencia en que el partido liberal prestigie al nuevo gobierno.

Pero ¿no nos han condenado ya á muerte politica?

El prestigio de un gobierno no depende tampoco de que se le señalen puerilidades de que siempre seria bueno que se corrija.

Depende, crealo la "Tribuna," de que no se dé motivo á la crítica, por los mismos amigos, y de que no se infatúe á los hombres en sus defectos que, aplaudidos y glorificados por los que los rodean, pueden llegar á oscurecer las calidades mas estimables y mas grandes y convertirse en verdaderas calamidades para el pais.

Llegó Sarmiento.

Sarmiento llegó, por fin, á Buenos Aires, donde ha sido recibido y adulado por sus amigos antes de empuñar las riendas del poder.

Lo que su nombramiento significa, ya lo hemos dicho.

Réstanos ahora esperar si el nombrado es ó no capaz de calmar las resistencias que se pusieron á su elevacion.

Las resistencias, venian, en primer lugar, de que no se hallaban en el hombre las dotes suficientes de buen sentido y de criterio para Gobernar; y en segundo lugar, de que el programa en nombre del cual se proclamaba su candidatura, importaba la negacion de todos los sacrificios que los pueblos han hecho desde 1861.

Por lo que respecta el partido que lo proclamaba, todos saben que no es simpático á los pueblos, aunque propiamente hablando Sarmiento no debe su elevacion sino á la liga de cuatro gobernadores y de un pro-consul entre los primeros figuraba el célebre servidor de Lopez Quebracho, D. Félix de la Peña.

¿Qué debe, pues, hacer Sarmiento?

Seguir el camino en que nos encontramos respecto de las grandes cuestiones en que el pais se encuentra empeñado.

La guerra del Paraguay tiene que ser llevada á término glorioso.

La cuestion capital debe ser resuelta en el sentido que aconsejan las conveniencias del pais y de nuestro sistema de gobierno.

Respecto de la guerra, despues de leer la carta que no ha poco ha dirijido á un diario de Boston, y que ya conocen nuestros lectores, no dudamos de la marcha del nuevo presidente de la República; y su programa en este punto capital de nuestra actualidad, será por fin el mismo que levantamos al dia siguiente de la ofensa que se nos infirió el bárbaro tirano.

Lo contrario seria esterilizar los sacrificios de sangre y de dinero que hemos hecho para vengar nuestra honra; condenarnos á ser perpetuamente amenazados por el Paraguay; levantar á Lopez un pedestal de gloria ante los ojos del mundo con mengua de la fama del nombre Argentino; faltar á nuestros compromisos internacionales, y huyendo de una guerra en la que tantos traidores han aparecido, caer en otra talvez de mas colosales proporciones.

Por lo que respecta á la capital, el autor de *Argirópolis* tiene lógicamente que inclinarse en favor de aquella localidad que, dadas nuestras condiciones políticas del momento, nuestra geografia y nuestras necesidades, mas consulte las conveniencias de nuestro sistema de gobierno, no menos que la salvaguardia de la Nacionalidad.

Las demas cuestiones que en estos momentos preocupan la opinion, no importan la base, el fundamento de una politica, y su resolucion exije mas bien labor y honradez que alta inteligencia y profunda mirada sobre el porvenir.

La honradez es una virtud que no podemos dar ni quitar al Sr. Sarmiento; y por lo que hace á laboriosidad, sus amigos nos han dicho que el Presidente electo es hombre que no viene á dormir como aquel célebre haragan que todos conocen, sino á trabajar de dia y de noche y hasta en *magas de camisa.*

Todo está, pues, preparado: el lienzo, el pincel y los colores.

Veremos como se desenvuelve el pintor.

El Gobierno de Buenos Aires

JUZGADO POR LAS CIFRAS

—

No hay argumentos mas convincentes que aquellos que se desprenden de las cifras.

Si algunos dudan de lo que el Gobierno del Dr. Alsina representa para la Provincia de Buenos Aires, pueden tender sus miradas sobre el mensaje especial con que acompaña la Ley del presupuesto para el año venidero de 1869—de él se desprende que aquella Provincia, tan solo en su servicio local, tendrá que invertir la enorme suma de 55 millones de pesos papel moneda, mas ó menos.

Comparados los gastos del año venidero con los del presente, exeden aquellos á estos en casi siete millones aproximadamente, sin que el Dr. Alsina haya llevado á cabo mejora alguna de importancia para el pueblo cuyos destinos dirije; pues es sabido que jamás se ha ocupado aquel mandatario sino de su elevacion gradual, poniendo para ello los resortes de su posicion oficial.

Al abandonar su Gobierno para trepar á la Vice-Presidencia, el Dr. Alsina deja tan solo un enorme presupuesto, una falange de favoritos, la moral política en el último grado de corrupcion, el sufragio viciado y el pueblo mudo ante las peonadas regimentadas del ferro-carril del Oeste.

Estimando la poblacion de Buenos Aires, por alto, en medio millon de habitantes, resulta que el Dr. Alsina en cambio de la Vice-Presidencia dejará á sus gobernados una dita á pagar de mas de 4 patacones por cada uno, ó sea mas de cien pesos moneda corriente de aquella Provincia.

Ante estas cifras no se puede dudar de la habilidad económica del Vice-Presidente de la República.

¡Qué no tenga ocacion de ejercitarla en la Administracion Nacional! son nuestros votos mas ardientes.

Federalista.

Asómbrense ustedes con el mayor asombro que puedan.

La «Tribuna» que nos echa un sermon sobre los breves comentarios que hicimos al discurso del señor Sarmiento, ha tenido alma de escoger para darlo al público, el siguiente trozo de otro discurso que dirigió á una comision de chivilcoyanos:

Nadie se ria.

He aquí el *trozo*:

«Un diario de esta Ciudad, haciéndome un crimen de algunas palabras mias, me llama *Don Yo*, porque hablando de hechos que me son personales, los he citado.

«Si señores: si hay algun nombre que tenga derecho á eso que ellos llaman *Don Yo* ese soy yo precisamente, que desde los mas tiernos años de mi vida, hé trabajado solo y sin apoyo, hasta ver llegar un dia en que este gran pueblo, se convirtió tambien en *Don Yo*, nombrando Presidente al que no tenia otro mérito á sus ojos que los pobres titulos que le dán ese *Don Yo*, de que se me hace un crimen».....

Es todo lo que la *Tribuna* publica del discurso. Es sin duda lo que le ha parecido mas bello.

¿Y qué creen ustedes que piensa la *Tribuna* sobre aquellas estravagantisimas palabras?

Hélo aqui muy sencillamente:

"Lo repetimos una y *cien* veces mas—dice la *Tribuna*—Sarmiento tiene el derecho de estar *orgulloso*, MUY ORGULLOSO, porque jamás nombre alguno etc.»

Que la virjen del Tremedal tenga de su mano á Sarmiento, con tales consejeros!

Estamos por creer que la «Tribuna» se ha confabulado con el señor Vicepresidente, para poner á Sarmiento en la picota y hacerlo tirar piedras!

Esto se va haciendo ya sospechoso.

Ir recojiendo todo lo mas estravagante que Sarmiento dice; publicarlo en los diarios; arrojarlo como presa á la crítica; aplaudirlo exajeradamente para estimular al Doctor Sarmiento á que haga *otras mayores*; y predicarle que sea *orgulloso*, *muy orgulloso*, *mas orgulloso*, es cosa que hace pensar verdaderamente!

—

Sentado estaba leyendo un tratado que enseña á gobernar los hombres por sus flaquezas, cuando me leyeron los dos párrafos á que se limita la transcripcion de la «Tribuna» del discurso del Doctor Sarmiento á los Chivilcoyanos.

Juro que creí que Neto se chanceaba.

Tomé el diario y vi que el discurso era *verdaderamente verdadero.*

Todavia no vuelvo de mi asombro!

El Sr. Sarmiento, haciendo al cronista de este diario un honor que nunca soñó merecer del futuro presidente de la República, hace tema su tercer discurso, como lo hizo en el segundo y en el primero, de lo que el cronista de la "Nacion" ha dicho á su respecto.

El Dr. Sarmiento atribuyéndonos palabras que no hemos dicho, cuenta á los chivilcoyanos que lo hemos llamado DON YO.

Y entonces, con el tono solemne del que asume una responsabilidad tremenda, exclama:

"Ese soy YO.

"YO precisamente.

"Yo que desde mis mas tiernos años he trabajado solo y sin apoyo hasta el dia en que este gran pueblo se convirtió tambien en DON YO nombrando presidente al que no tenia otro mérito á sus ojos que el pobre título que le dan ese DON YO, de que se me hace un crimen!"

El Sr. Sarmiento nos hacia el honor de declararnos en su primer discurso que no lo habiamos de reformar.

En efecto, despues de lo que hemos leido lo declaramos *irreformable.*

Pero ¿cómo no?

Desde que se le aplauden estas cosas, se le dice que debe estar muy orgulloso de ellas y se le *afilan las puas* para que diga otras peores ¿que reformas debemos esperar?

Por humanidad, la *Tribuna* que conoce esta debilidad de un hombre de talento, no debe abusar de ella hasta un estremo que puede hacernos á todos el mayor daño.

Y todavia, despues de hacer pública una refutacion que Sarmiento hace al Cronista de la *Nacion*, ha de salir diciendo que hacemos mal en contestar les discursos del Sr. Sarmiento.

El cronista de la "Nacion Argentina" está intolerable. Desde que el Dr. Sarmiento ha dado en ocuparse de él en todos sus discursos se riza todos los dias en la peluqueria y gasta guantes Bismark de diario.

—

La *cáscara de fierro* del Dr. Sarmiento parece que está dotada de una gran sensibilidad á juzgar por el hecho elocuente de que no ha hablado una sola vez desde que llegó, sin *mojarle la oreja* dos ó tres al cronista de la "Nacion Argentina".

—

Rectificamos un error del discurso del Sr. Sarmiento á los Chivilcoyanos. La «Nacion Argentina» no ha dicho todavia que el Dr. Sarmiento sea *Don Yó*.

Esta es una broma antigua en la que no tenemos parte.

Se conoce que el futuro vice-presidente no ha leido la «Nacion» y que habla por referencias (lease chismes) de sus allegados (lease aduloues.)

—

Podemos asegurar que una casa de Montevideo, sucursal de otra principal de Buenos Aires, consultó á esta si venderia ó no *seiscientos fusiles de aguja*, para el General Urquiza.

Le fué contestado que no los vendiese de ninguna manera hasta recibir nuevo aviso sobre el particular.

Damos traslado al Gobierno y á los satisfechos con las *cartitas* del General Urquiza que *nadie ha visto*, pero que se hace correr que han llegado, favorables al señor Sarmiento.

—

El Sr. Arzobispo de Buenos Aieres y el consul de Bolivia fueron á visitar al Doctor Sarmiento, el cual los recibió en *zapatillas verdes.*

Yo sé muy bien que la *libertad del calzado* es una de tantas libertades constitucionales; pero hubiera preferido que el señor Sarmiento no recibiese al Arzobispo en zapatillas.

De todos modos, esto no es un delito, y esperamos que la «Tribuna» nos permitirá escribir esta pequeña crónica porque referimos la verdad, como lo es tambien que Sarmiento, sin duda por distraccion, no habló con el consul Boliviano.

—

El Dr. Alsina ha pagado caras sus culpas El dia que fué la *manifestacion* á su casa, cuando esta se retiró, se quedó con tres ó cuatro personas. Una de ellas habia llevado un discurso que no tuvo tiempo de leer; pero hallándose en el comedor, desenvainó el mamotreto y pidió permiso para leerlo.

Acordado que fué el permiso tuvo al Dr. Alsina una hora de pié mientras leia su discurso.

Bravo! amigo Raices decia el gobernador de cuando en cuando golpeando el hombre del lector inspirado.

Esto haria creer que S. E. estaba muy entretenido; pero me aseguran que bostezaba á menudo hasta saltársele las lagrimas.

Cada cual da lo que tiene.

Por eso la Universidad de Córdoba dió el grado de doctor á uno de los Reinafés

Es cierto que no sabia leer; pero vds. conocen el dicho del General Paz sobre las mulas y la universidad de Córdoba.

—

Traducimos el juicio de Manzoni sobre los cuadros de marina del Coronel Murature.

A LOS APRECIADORES DE LA PINTURA.

Si pasais por lo de Fusoni, encontrareis varias marinas pintadas con toda maestria por el señor almirante Murature; este es el efecto que me ha producido á mi que he estado acostumbrado á ver las primeras galerias de pintura en Europa,

Hé aqui los méritos que distinguen estas pinturas: la precision de los colores puestos con tanto efecto, la perspectiva lineal de mayor á menor con relacion á las distancias que todo cae muy bien bajo el punto de incidencia; ademas la perspectiva aérea que no hay regla para ponerla en práctica con motivo de que la atmósfera varia por muchas circunstancias naturales; y en esos cuadros el artista supo vencer tan bien estas dificultades que me complazco en hacer estas observaciones y manifestar mi opinion, persuadido que muchos habrán descubierto estos méritos, sin necesidad de que yo se los presente.

IGNACIO MANZONI.

La *Tribuna* adhiere el nombramiento del Dr. Velez para senador.

La idea la hemos propuesto nosotros sin intencion de disminuir los candidatos al ministerio de hacienda.

—

Como si hubiese adivinado el articulo que ayer publicamos, la *Tribuna* del mismo dia anuncia que se está preparando en el Norte y Oeste de la República una gran conflagracion.

¿Y quien la prepara?

Como es evidente que el General Taboada, ni el General Navarro, ni el Coronel Cornejo ni el Gobierno de Santiago, ni el de Tucuman, ni el de Catamarca, ni el de Salta so han de hacer una revolucion á si mismos, es evidente que la preparan los enemigos de esos gobiernos, que quieren echarlos abajo para castigar en ellos el crímen de no haber votado por Sarmiento.

—

Sabemos que el señor Sarmiento va á pedir el grado de coronel, pero que desea que ese grado se lo acuerde el congreso.

Será la primer vez que se premie con un grado militar una mision diplomatica.

Se agrega que algunos amigos del señor Sarmiento se han empeñado, sin exito, en que desista de la idea.

—

La «Tribuna» escribe un articulo sobre la corrupcion de los principios y da cuenta de que ha hecho una manifestacion en casa del doctor Alsina para celebrar su *exaltacion* á la vice presidencia.

Los liberales que han estado tirando fango al gobierno durante tres años, se asustan de las chuscadas inocentes que hemos dicho sobre un discurso que se prestaba á ello.

¿Y no eran ellos los que hablaban de libertad, de independencia, de la conveniencia y necesidad de la oposicion?

Vamos! no habian tenido *cáscara de hierro* Ya se alarman por la primera salva!

—

La «Tribuna» dice que la «Nacion» se ascia á la prensa federal para ridicularizar á Sarmiento.

Doble inexactitud:

En primer lugar la prensa federal está callada, porque quiere descuidar á Sarmiento: Son cosas del Entre-Rios!

En segundo lugar es la «Tribuna» la que hizo con la prensa federal la peligrosa alianza tendente á imposibilitar el buen éxito de la guerra.

—

Prometemos á nuestro cólega del Porvenir Argentino» ocuparnos de las apreciaciones que se sirve hacer con motivo del articulo de la «Nacion Argentina» haciendo un paralelo entre Lopez y los generales de la alianza.

ACTUALIDAD.

ATENCION!—Teniendo en cuenta nuestros méritos personales y nuestro profundo talento, talento que deja en mantillas al de los sabios de Grecia, no titubeamos en elevar nuestra candidatura para ocupar el puesto que en breve dejará vacante el Gobernador de la Provincia.

Los que sienten arder en el fondo de su pecho la sacrosanta llama del amor pátrio, los que se interesan vivamente por el bien de su pais, no deben echar en saco roto nuestra candidatura, pues de ella surgirá a no dudar su ventura y labrará una paz octaviana para este desquiciado pueblo.

Hombres tan idóneos como nosotros para gobernar no se encuentran ni por un ojo de la cara; hoy que nos sacrificamos espontaneamente en aras de la felicidad de este pais, Buenos Aires debe acoger con júbilo y gozo nuestra abnegacion y debe elevarnos a la primera magistratura de la Provincia.

¡Ojo al Cristo, señores, que la ocasion la pintan calva.

Desde hoy, pues, proponemos nuestra candidatura, en la seguridad de que, con el talento que nos es propio, contribuiremos á la futura felicidad de la Nacion Argentina.

Punto redondo.

—

EL MAESTRO DE ESCUELA —Si creen Vds. que les voy a hablar de Sarmiento, se llevan un solemne chasco.

Con el titulo que pongo á estas lineas aludo á la comedia que esta preparándose en el teatro de la Victoria, para la funcion de tarde que se celebrará el domingo próximo.

No podemos menos de dar un millon de gracias al gracioso Cubas por haber accedido á nuestras peticiones.

La falange infantil debe aprestarse para concurrir á esa funcion que de seguro les hará desternillar de risa.

La bellisima Candelaria, e a jóven de ideal hermosura q' tanto seduce al público de la Victoria, trabaja en esa funcion, lo que equivale á decir que no faltarán mas de cuatro prójimos amantes de lo bello.

¡A la Victoria, muchachos!

—

CURIOSO—La «Patria» y la «Tribuna» esos entusiastas paladines de la candidatura pantalla, como ha dicho alguien q' por cierto no ha sido un servidor de ustedes (hago esta declaracion, pues no me gusta meterme en camisas de once varas) la "Patria" y la «Tribuna» repito, están armando ya una pelotera de todos los diablos sobre si Sarmiento debe hacer un programa ó debe dejarlo en el tintero.

La *pairdad* de ideas de nuestros cólegas empieza á ser chocante.

Yo de Sarmiento *confeccionaria* el programa que le piden en los siguientes términos.

1.° Todo aquel que no tenga un cuarto que ayune y buen provecho, que yo no me meto en vidas agenas y ande yo caliente y riase la gente.

2.° —A todos los que pretendan meter la nariz (con perdon sea dicho de la «Patria,» en las interioridades del gobierno y pretenda fiscalizar los hechos del mismo, se le mandará á paseo á cajas destempladas y ¡abúr!

3.° —A todos los que canten alabanzas al partido dominante, se le dará á comer del pan bendito del presupuesto, á fin de que saque con *sendos* atracones la tripa de mal año.

4.° —Se declararán articulos de texto para las escuelas los que publique la «Patria» y se prohibirá la venta de este periódico, pues no deja de pasar de castaño oscuro ver á sus redactores vendiendo por un misero peso á su Pátria; esto es deplorable, deplorable, deplorable.

5.° Se dará al *Nacional* un destino creado *ex-profeso* y el cual consistirá en cantar como un energúmeno lisonjas al Gobierno á fin de que su *destino sea lisonjero.*

6.° Se mandará de hoy en adelante que los horarios de todos los relojes marquen los minutos y los minuteros las horas, á fin de no hacer quedar embustero al *Nacional.*

7.° Se designará una pension de quince mil pesos diarios al redactor de esta seccion, á fin de recompensar sus concienzudos trabajos y premiar su talento profundo.

8.° Y último. Se construirá una *cuadra* espresamente para las peones del ferro-carril y se le costeará cada año un trage de polichinela y otro de *ángel*, con alas de mosca, para entonar el "Hossana en las alturas y turron en la tierra á los hombres del presupuesto.»

Estos mandamientos podrán encerrarse en dos:

"Hacer lo que le diera la gana y al que no le guste que tome las de Villadiego.»

Este seria nuestro programa si diéramos la funcion gratis que vá á dar Sarmiento.

Puede hacer lo que le dé la gana

—

D. RAMON RAMIS—De algunos dias á esta parte se encuentra entre nosotros este distinguido señor en el mundo industrial, hijo de uno de los mas antiguos fabricantes de Barcelona.

Parece que su venida á estas playas reconoce por objeto el estudio de las lanas, una de las principales riquezas de este pais.

Le damos la bienvenida y hacemos votos para que le sea grata su permanencia entre nosotros.

—

LA REPÚBLICA—Afirma que la 'Patria' está cargada de *Sarmiento.*

Y la 'Patria', á fuer de cargada, descarga una pulla á su cólega diciendo que prefiere este cargamento á otro.

¡Vive Dios, que la 'Patria' tiene ocurrencias felices!

Nosotros creemos que está *cargada* de splin al ver...que...el hombre propone y Sarmiento dispone.

—

PONGO CERO Y LLEVO MIL—Dice el *Correo del Dia* de la «Tribuna» que *todo* el pueblo y *los que no pudieron* concurrir al concierto dado por Reichert, ansian oir otra vez á esta notabilidad.

No sabiamos que los que no pueden concurrir á un concierto, no formaran parte integrante del pueblo.

Es un descubrimiento de mucha trascendencia.

—

Nada mas por hoy.

REVISTA DE LA PRENSA

La Tribuna.

—Publica varias correspondencias del es terior é interior.

—Dá cuenta del proyecto sobre procedimiento judicial presentado al Sr. Gobernador por el Dr. Dominguez proyecto, que segun ella propone la realizacion de varias mejoras por las cuales há clamado siempre con calor.

—Publica una nota presentada por una comision del pueblo de Chivilcoy felicitando á Sarmiento por su elevacion al poder.

—Dedica algunas frases encomiásticas al Dr. Alsina por su empeño en llevar á cabo todas las mejoras posibles á fin de dejar gratos recuerdos de su administracion.

—Señala al Dr. Sarsfield para ocupar el puesto de Senador que ha dejado vacante el Sr. Frias.

—Dice que si combatió á Elizalde y Urquiza fué por que no tenia confianza en el porvenir de la República, entregada esta al mando de aquellas dos entidades.

—Crée que es un ultrage á la moral el nombramiento de general que se ha dado á Navarro.

—Contesta á la «Patria» sobre la conveniencia ó no conveniencia de que Sarmiento dé un programa; ambos cólegas disienten en este punto.

—Dá otros vários trabajos de redaccion; su boletin del dia y demás secciones.

La República.

—Dice que se le *antoja* predecir que no pasará un año sin que Sarmiento se úna al General Mitre y que consuman una funsion los partidos que hoy están en pugna á nombre de cualquier interes que no será el de la Constitucional y Nacionalidad.

—Dá algunos consejos al Gobierno Nacional á fin de que ponga coto á los desmanes que vienen cometiéndose en Corrientes, afianzando la paz en aquella provincia.

—Publica su tercer articulos sobre "El banco de la provincia y nuestra situacion financiera.»

—Publica el reglamento de la Sociedad «Mosotti» y sus secciones secundaria, descollando notablemente por su mérito literario la llamada «Gacetilla.»

El Pueblo Argentino.

—Dice que el empeño de la prensa entusiasta por la alianza de empequeñecer al enemigo es nula, pues los heroicos esfuerzos de este ha venido á dar un mentís a las seguridades de aquella.

—Dá sus demás secciones secundarias.

Los Intereses Argentinos.

—Tampoco há vuelto á aparecer por nuestra imprenta este ilustrado cólega.

¿Es acaso, que ha dado la última *boqueada*?

En tal caso, que le sea la tierra leve.

La Patria.

—Continua espendiendo *pasteles* al por mayor.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Setiembre 3 de 1868.

Perdida completamente en Maldonado la Barca Italiana «Egipto» salida de Montevideo.

El Mercade paralizado,

Vendióse el cargamento del «Tomas» de la Habana.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Senadores.

SESION DE AYER.

La barra que asistió ayer al Congreso, llevada por el deseo de presenciar escenas parciales a las que tuvieron lugar en la sesion anterior del Senado; se chasqueó.

La 'Tribuna' cometió un error al anunciar que continuaria la interpelacion: esta terminó definitivamente en la sesion del Martes.

Los asuntos de que se ocupó ayer el Senado carecen de importancia.

Se aprobó el dictamen de la Comision de Peticiones, rechazando el proyecto que pasó de la Cámara de Diputados por el cual se acordaba que el Congreso se suscribiese á quinientos ejemplares del "Federalista" traducido por el señor Cantilo.

Despues de un largo debate se aprobaron dos dictamenes sobre reclamaciones hechas la primera por un subdito español y la otra por un norte-americano:

Con motivo de lo que en la sesion anterior dijo el señor ministro de Relaciones Esteriores, al hablar de las provincias de Cuyo de que haria revelaciones muy importantes sobre la conducta seguida en la época de la rebelion por un senador que se encontraba ausente en esos momentos de la sesion: el señor Oroño recordando ayer las palabras del señor ministro, dijo que por las informaciones que habia recibido al respecto parecia que este habia hecho alusion á él y que por tanto suplicaba al senado suspendiese su juicio hasta que se presentara la ocasion de pedirle esplicaciones sobre sus palabras.

Que sin embargo de pensar que el señor ministro no habria abrigado el propósito de calumniarlo, no podia clasificar de otro modo que de calumnia las palabras que aquel habia pronunciado referente á su persona.

Se levantó en seguida la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Bajas.

Se han concedido las siguientes: al capitan del regimiento de caballeria de linea don Angel Zavalia y al teniente 2° del 4° batallon de la 2ª division Buenos Aires don Lisandro Lescano.

Hospital militar.

Se han aprobado las cuentas presentadas por la comision directiva del hospital militar del Retiro, por los meses de Junio y Julio del carriente año.

Pensiones

El gobierno ha concedido las siguientes pensiones: á la viuda del coronel don José Giribione la mitad del sueldo, y á la viuda del capitan Ruiz, doña Balbina Ruiz la tercera parte.

Alta.

Ha sido dado de alta en clase de auxiliar del ministerio de la guerra el capitan don Augusto Garcia.

El capitan Mendoza.

Ha sido dada de baja en atencion á sus enfermedades el capitan don Gervasio Mendoza.

Es lastima porque era un oficial valiente.

El Ministro Americano.

Tampoco ayer tuvo lugar la recepcion oficial del Ministro Residente de los Estados Unidos General Morthington.

No sabemos á punto fijo cual será la causa.

Paraguayos.

La pequeña vanguardia que tenia el tirano Lopez en esta ciudad dió un nuevo desencanto; con las importantes noticias que nos llegan del Ejército.

Es verdaderamente inesplicable que un azotador de mujeres y niños tenga todavia quien abogue por su causa!

Propuesta.

Las propuestas de que dimos cuenta ayer que habia hecho el Inspector de Armas, han segun se nos informa, merecido la aprobacion del Gobierno.

Felicitamos á los agraciados por tan fausta nueva.

A la República.

Dice la 'República' de ayer, que de los forrages que corresponden á la oficina del Detall el Gefe de él se come dos,

Por Dios cólega! que ha querido decir con esto?

No creemos que sea querer insultar á dicho Gefe diciendole que come pasto.

Esperamos que sea unicamente una equivocacion, que salvará el cólega.

Destituciones.

Además de las que dimos cuenta anteriormente se han hecho otras.

Esto se esplica perfectamente de la manera siguiente.

Habiendo terminado los trabajos electorales ya no son necesarios los importante servicios que prestaban estos caballeros.

Aviso Oficial.

Se hace saber á los Sres. Juan Barrere Cavalazi que en el Ministerio del Interior de la Nacion existe despachado desde algunos dias atras una solicitud presentada por ellos para la concesion de la canalizacion del arroyo de las Carabelas y que deberán ocurrir á enterarse de ella en el perentorio término de ocho dias que se contarán desde esta fecha.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1868.

O. Ojeda
Oficial 1.°

Gas.

A nombre de una niña de la calle de Santa Fé, pedimos á la empresa trate de colocarlo mas pronto posible.

Una calle tan hermosa como esa es lamentable que esté tan feamente alumbrada con los detestables faroles de aceite, lo que solo sirven para manchar á los transeuntes que no tienen la precaucion de bajarse de la vereda cuando encuentra uno á su paso.

Deseariamos qve alguno de los empresarios tuviese que andar por esa calle á las 9 ó 10 de la noche, porque no dudamos que se romperia las narices a causa de la oscuridad de ese modo trataria de hacer colocar el gas que tanto se necesita allí.

El Muelle.

Ayer estuvo completamente en seco el muelle de pasageros tanto que los que tenian que desembarcar lo hacian en carros, por no poder llegar los pasageros al muelle.

Nueva estacion.

La empresa del ferro-carril del Sud ha establecido una nueva estacion intermedia entre las de Barracas y Loma de Zamora, en los terrenos del Sr. Lanúz.

Mañana será puesta al servicio público.

Nombramiento.

La Municipalidad de esta Ciudad ha nombrado practicante interno del hostital general de hombres al estudiante de 2.° año de medicina D. Jobo Tezanos y Pintos.

Este Sr. entra á ocupar el puesto que tenia el Practicante D. Miguel Fernandez que acaba de recibir el Grado de Dr. en medicina.

Regimiento 1.° de Guardia Nacional.

Ha sido aceptada la renuncia que hizo el Dr. D. Pastor Obligado del cargo de Gefe del Regimiento núm. 1.° de Guardia Nacional de erta Capital; y ha sido nombrado para sostituirle en aquel empleo el Sr. D. Emilio Comandante del 2.° Batallon del mismo Regimiento.

Ahora el Sr. Castro propondrá el nuevo comandante del 2.° Batallon.

Rival de Misericordia.

Leemos en el *Précurseur* de Amberes:

«Nuestra sociedad zoológica posée hace algun tiempo un pájaro singular, del tamaño de una tórtola, llamado en el Brasil pájaro-campana ó Araponga averano (nombre científico Chasmorhynchus nudicollis, de la familia de Ampelidées.) Dicho volátil merece el nombre que se le dá en su patria, la mitad del dia, desde la mañana hasta las dos de la tarde, hace oir singulares gritos que se asemejan á los sonidos de una pequeña campana cascada; siendo la semejanza tan perfecta, que varios viajeros estraviados en un monte, al oir esos sonidos, creian la proximidad de una capilla de alguna mision, cambiando la alegria en disgusto cuando descubrieron la causa de su error.

Venganza telegrafica.

Todos ó algunos de los diarios de Buenos Aires están en cuestion de intereses con la oficina telégrafica de esta ciudad, por cuya razon hace algunos dias que no reciben un solo despacho.

El sitio empezó en una ocasion solemne, cuando llegó a este puerto el Sr. Sarmiento y naturalmente habia sumo interes en comunicarlo á la prensa. Varias personas acudieron á la oficina, quisieron pagar en el acto, insistieron de mil modos, pero todo fué en vano la comunicacion estaba interrumpida *para los diarios*, y no hubo lamento, súplica ni promesa que pudieran vencer el propósito de *los ingleses.*

Un jóven llevó un despacho concebido en estos términos: *Sarmiento saluda á sus amigos y á la Patria,*

—Oh!—dijo el inexorable Gerente—¿ á la «Patria» tambien saluda? No puede ir, no hay plata que lo pague.

—Pero, señor, sinó se trata del diario, sinó del pais, de la República, de la Nacion, del Pueblo Argentino.

—Oh! tampoco, tampoco puede ir por esos diarios,—insistió el Gerente, empeñado en que aquellas palabras designaban un periódico, precisamente por ser las mismas de vários titulos.

Y en resumidas cuentas no espidió *ni un solo* despacho para los cólegas, limitándose apenas á comunicar que los tenia en su poder, pero que no irian mientras no arreglasen cuentas los deudores.

Ignorando hasta que punto son fundadas las exigencias telegráficas, referimos lo acaecido puramente como una curiosidad, agregando que el diario la "Patria," una de las victimas, ha entablado formal demanda contra la oficina de Buenos Aires, reclamando mil patacones por indemnizacion, en virtud de que pagó allá la respuesta de un mensage que como los demas no pasó por el hilo eléctrico partiendo de esta capital.

(Siglo.)

Salida de vapores

Mañana para Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro, con rebaja en los precios de pasaje el «Lujan.»

Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

El Domingo para Humaitá, Curupaity, Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja en los precios de pasaje el «Proveedor.»

El Lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Negro.»

El Mártes para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja en los pasajes el «Lujan.»

El Mártes para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay».

El Mártes para Montevideo á las 5 de la tarde, con carga y pasageros el «Paraná.»

Agentes—A. Matti y Piera—Cuyo 36 1/2.

—

Para Patagones y Bahia Blanca el vapor nacional Patagones, sale hoy á las 12 del dia.

Para el Salto y escalas, admite carga, pasageros y encomiendas, el vapor Villa del Salto sale mañana á las 10 de la mañana.

Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista núm. 99 1/2.

Datos que hablan

Presentamos en seguida un cuadro estadístico, comparando la situacion financiera del Brasil con la de la República Argentina.

Como va á verse, esos datos acusan notable desarollo de comercio de parte de la República Argentina, por el desarrollo de su produccion, presentando por consiguiente una situacion notablemente favorable hacia nuestro pais.

Por ejemplo mientras el Brasil tiene una deuda de 47.500,000, libras esterlinas y una renta anual de 5.900,000, ó sea una deuda del valor de nueve mas ó menos su renta anual, la República Argentina solo tiene una deuda de 8.700,000 libras con una renta de 2.600,900 libras, ó sea una deuda del valor de tres y media veces de su renta.

Por otro lado, mientras el Brasil solo produce anualmente por valor de 16.500,000 libras ó sea la tercer parte de su deuda, la República Argentina produce 7.500,000 libras anualmente ó sea muy poco menos del valor total de su deuda.

Es decir, la produccion de la República en un año bastaria para pagar su deuda, mientras el Brasil necesitaria de su produccion de tres años para hacerlo.

Pero hé aqui el cuadro á que nos referimos y cuyas cifras hablan muy alto.

Dice asi:

ESTADO COMPARATIVO DE LA ESTADÍSTICA FINANCIERA DEL BRASIL Y DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

	Brasil	República Arjentina	Por cada habitante: Brasil.	Por cada habitante: República Arjentina
Poblacion....	10000000	1500000		
Renta anual..	L. est. 5900000	L. est. 2600000	s 11/9	s 34/8
Esportacion id.	16500000	7500000	L. est. 1: 13	L. est. 5—
Deuda pública.	47500000	8700000	L. est. 4: 15	L. est. 5: 16
Id en proporcion á la renta, igual á..			8 años	3 1/3 años
Id id á la esportacion, id.			3 años	1 1/6 años

N. B.—Los datos que preceden respecto del Brasil, son tomados del informe de Mr. Packenhan, secretario de la Legacion Británica en Rio Janeiro, segun los publica el "Times" del 21 del pasado; y los de la República Argentina, de documentos oficiales de la misma.

El Dr. Dr. Ildefonso Garcia

Este Sr. ha sido nombrado por el Sr. Arzobispo, para que se entienda con el Presidente del Departamento Topográfico, á fin de arreglar la subdivision eclesiastica de esta ciudad.

Este nombramiento ha sido muy acertado.

37.500 pesos m|c.

Las patentes, de cuyo producido dimos cuenta ayer, son las de San Fernando correspondientes al año ppdo., y del presente como dijimos.

Las de este año ha producido 37.500 pesos que han sido entregadas en Tesoreria para el Juez de Paz.

Cuentas del Ferro Carril del Sud

El Delegado del Gobierno de la Provincia para la inspeccion de ferrocarriles garantidos acaba de elevar el informe, planillas y cuadros sinópticos que le pasó el contador D. Manuel Perez del Cerro, del exámen que ha hecho de las cuentas del Ferro-Carril del Sud, correspondientes á los últimos 18 dias del año 65 y al año de 1866.

Ese importante trabajo es la obra de muchos meses del labor constante en que la inteligencia y esfuerzos del contador han suplido muy bien la falta de práctica en esta clase de contabilidad, tan nueva entre nosotros.

Contribucion Directa de Merlo

Este impuesto ha producido en el Distrito de Merlo por el presente año 28.682 pesos que han sido entregados ya en Tesoreria por el Juez de Paz Sr. D. Juan Dillon.

Consulta

La Municipalidad del Partido del Azúl acaba de dirijirse al Gobierno, consultándole, si puede suspender la donacion de solares valdios que se conceden a los pobladores en el ejido del Pueblo; pues la corporacion cree ya innecesarios esos donadios por la mucha poblacion que se ha aglomerado y el valor que han tomado esos terrenos.

Ofreciéndolas en venta obtendrá para ellos un buen precio; pues hay muchos interesados en adquirirlos y poblarlos inmediatamente; y creará tambien un buen fondo para atender á las necesidades y progreso del municipio.

Eleccion protestada

Nos escriben de Areco (San Antonio) que la eleccion que se practicó de un Diputado para la 7.° Seccion en el Cármen de Areco, ha sido protestada por el Presidente de la Mesa Central, de aquel Distrito y por el Presidente de la de Giles asi como para los escrutadores de los mismos.

Nos escriben del mismo Pueblo que el Sr. D. Eduardo Rodriguez ha obtenido setecientos cincuenta y un voto en el Partido del Cármen de Areco, de que es Juez de Paz por Representante por esa Seccion, que el Comandante Llorente seisciento veinte y seis votos.

El vicario general Castrense y el capellan Marchi

Dos hechos han pasado inapercibidos y por fortuna hoy se nos ha proporcionado el conocimiento de ellos, teniendo á la vista los datos y la resolucion del Superior Gobierno de la Nacion.

El vicario Castrense se dirijió en debida forma al Exmo. Sr. Presidente de la República, pidiendo gracia, y en su peticion se hallan estas testuales palabras que honran al canónigo Vasquez:—"Despues que mis servicios al pais desde 1840 hasta la fecha han sido suficientemente apreciados por el Gobierno; se comprende Exmo. Sr. que yo no vengo ante V. E. á pedir nuevos honores, distinciones nuevas, no; mis servicios en los ejércitos de los generales Lavalle y Paz, mis sufrimientos en las cárceles del tirano Rosas, y los esfuerzos últimamente hechos por mi para acompañar á V. E. en la gigantesca guerra del Paraguay son un timbre demasiado glorioso, desde que han sido reconocidos por el Gobierno de la República, para que yo aspire á otra posicion mas honorable que la que ocupo.

«Mi peticion es otra, mi mira mas elavada, mi ambicion mas noble y legítima. Quiero solo apoyado en las ordenanzas militares que V. E. disponga se me estienda un despacho en que queden constatados los nombramientos y distinciones que he recibido del Gobierno de V. E. etc.»

S. E. el Sr. Presidente de la República en mérito de lo espuesto por el canonigo Vicario Castrense, mandó estenderle un Diploma de Coronel del Ejército de linea con la antiguedad del 22 de Abril de 1865.

De igual modo y en recompensa de sus servicios; á Fray Fortunato Marchi que está próximo á partir para Europa, se le ha concedido el titulo "ad honorem" de Teniente Coronel, del Ejército de linea.

Felicitamos al Gobierno por el acto de justicia que ha ejercido y de igual modo damos los parabienes á estos sacerdotes que se han ocupado por tanto tiempo en los hospitales militares.

Que nuestras felicitaciones le acompañen al Sr. Marchi hasta su Patria y que goce al lado de su anciano y respetable padre de las vendiciones de los que se han honrado en ser sus amigos en el Ejército en los Hospitales y en los pueblos de la República.

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1868.

Por cuanto, el Senado y Cámara de D. D. de la Nacion Argentina sancionan con fuerza de ley:

Art. 1.° Prorógase por un año á contar desde el 4 de Setiembre del corriente año, el término del tratado celebrado con Italia en 4 de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, á los veinte y ocho dias del mes de Agosto de 1868.

VALENTIN ALSINA — MARIANO ACOSTA
Cárlos M. Saravia — *Mariano Varela*

Por tanto, téngase por ley, cúmplase, comuniquese y dése al Registro Nacional:

MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

Escuelas de la Magdalena.

La obra del edificio que se ha levantado en el pueblo de la Magdalena para sus escuelas públicas, ha sido terminada, y estas funcionan ya allí.

La Municipalidad del partido ha designado el dia 4 de octubre para que tenga lugar su solemne inauguracion.

La Corporacion ha invitado al Gobierno para ese acto.

Aquel edificio se ha construido, siendo miembros de la Comision Directiva de la obra, los Sres. D. José M. Miguens, como Presidente en el año ppdo,, que era Juez de Paz del partido, D. Bartolomé Bavio y D. Calisto Moujan.

Su costo, segun el presupuesto aprobado por el Gobierno, era de 250,000 pesos, habiendo este acordado las dos terceras partes. La otra se llenó con los fondos municipales y suscricion del vecindario.

Cuentas municipales.

El Sr. Bernal, Juez de Paz de la Mar Chiquita, ha remitido al Gobierno las cuentas de las entradas y salidas municipales del partido, durante el 1.° y 2.° trimestre del año que rije.

En el primer trimestre ingresaron 5,080 pesos y en el 2.° 4,160.

De estas cantidades han sido depositados por el Juez de Paz 8,160 pesos m|c.

60,000 pesos m|c.

Esta suma que fué acordada por el Gobierno de la Provincia para la construccion del edificio que se ha levantado en el pueblo del Bragado, con destino á casa municipal y Juzgado de Paz, ha sido recibida por el Sr. D. Ventura Lynch, que fué comisionado al efecto por la Corporacion de aquel distrito.

Pueblo en la Loberia.

La Comision municipal de la Loberia, acaba de dirijirse al Gobierno, representándole la necesidad y conveniencia de que se erija un centro de poblacion en el partido.

Al mismo tiempo, indica aquella comision como paraje mas adecuado para la fundacion del pueblo, la márjen izquierda del rio denominado «Quequen Grande», en su embocadura en el Atlantico.

En efecto, el rio mencionado ofrece todas las condiciones requeridas para la formacion sobre su márjen de un centro comercial, pues su espaciosa embocadura ofrece una ensenada cómoda y de fácil acceso hasta para buques grandes, que se hallarian bien a cubierto de siniestros marítimos.

Aquel rio es navegable hasta una gran distancia de la costa del mar, y ya se han hecho algunos ensayos con el mejor éxito.

La realizacion del proyecto concebido por la Comision municipal de la Loberia, no solo interesa á ese partido, sino que seria muy benéfico para los de Necochea, Tandil, Mar Chiquita y Tres Arroyos.

La industria ganadera tan desarrollada en la campaña de esos distritos, no tiene mas salida para sus frutos que el mercado de esta plaza, lo que irroga notables perjuicios á los productores, por la enorme distancia que tienen que hacer recorrer á sus haciendas, para ser beneficiadas en nuestros saladeros, viniendo esto á disminuir su valor con el recargo de gastos y pérdidas, y desmérito que necesariamente tienen que sufrir en un camino tan largo.

Todo esto cesaria en favor de nuestra riqueza pastoril, que aumentaria, con la fundacion de un pueblo en el paraje que ha indicado la Comision municipal del partido de la Loberia, habilitándose consiguientemente el puerto.

Aun cuando aquella Corporacion cuenta con muy pocos fondos para atender á los gastos que demanda la construccion de los edificios públicos, muelle etc., tiene un apoyo muy decidido para la realizacion de su proyecto, e n todos los hacendados de esa parte de nuestra campaña.

Creemos, pues, que el Gobierno, teniendo presente todas estas consideraciones, decretará muy en breve la formacion del pueblo que se pide para el partido de la Loberia.

25,200 miriñaques

En los meses transcurridos de este año se ha despachado esa cantidad de ahuecadores por la aduana de Buenos Aires.

¡Pobre maridos! esclama un diario. ¡Felices tenderos! agregamos nosotros, por que en realidad, la venta de veinticinco mil y pico de miriñaques ha traido necesariamente la de vestidos, pañuelos, calsones, enaguas y todo cuanto se le ocurre á la mujer cuando penetra en la tienda, cuyos mozos tentadores tienen mas labia que cien de ellas unidas á otros tantos abogados de pleitos perdidos.

¡Gasten muchachas, que para eso sudamos nosotros!

Chata á vapor

Ha sido probada con muy buen resultado, una chata á vapor construida en el Salto, en el astillero del Sr. Hardy, para la navegacion del Alto Uruguay.

Un nene vejetal.

El mas antigo rosal conocico, es el que tapiza la pared de la catedral de Hildesheim (Prusia); cuenta mil años y de su tronco principal, que tiene un pié de diámetro, se estienden 6 ramas de quince piés de altura. Ya en la edad media el obispo Herllou lo garantia con la intempérie, cubriéndolo con un techo.

CRONICA DE POLICIA

En el Alcazar Lirico ha sido herido de un tajo en el cuello por un individuo que se hallaba preso en el Departamento de Policia un jóven Fernandez.

El hecho tuvo lugar antenoche:

Como hasta ahora no se ha pasado la indagacion al respecto ignoramos la causa que lo ha producido.

El Juez de Paz de Arrecifes, ha remitido una prójima por huerfana é incorrejible.

Feliz del que quede huerfano en aquel Pueblo por que por lo visto en tal caso seria uno victima de una alcaldada del señor Juez.

—

Cuatro han sido los presos que han tenido entrada la noche anterior en la casa central remitidos por los serenos, siendo tres de ellos por pelea á mano armada y uno por ebrio y proferir palabras obcenas en público.

—

Un comisario ha remitido preso un menor por haber sustraido dos clarinetes.

El parte que dá cuenta de esto dice por robo de dos instrumentos bélicos.

¿Seran bélicos?

Doctores tiene la Santa Madre Iglesia.

—

En los dos meses últimos la Policia ha crecido sus gastos en la mantencion de los presos en sesenta mil pesos m|c., habiendo en el mismo tiempo pasado á la Cárcel pública mas de cien individuos por robos.

CRÓNICA LOCAL

El mundo en general—y el barrio de catalanes en particular, celebran la mudanza, desaparicion ó muerte de un infame guacamayo que se lo llevaba gritando todo el dia en el balcon de *L'Universelle.*

Este atroz pajarraco pertenecia á una dama bastante buena moza que habitaba ese hotel.

Es increible—hasta donde llega ya entre nosotros la especulacion comercial.

En el mercado viejo, sobre el toldo de un puesto, se lée el siguiente aviso:

Charqui de la civilizacion. á peso la libra.

Los puesteros del mercado aprovechan hasta las alusiones politicas.

Hé hecho—una observacion fisiológica. Las muchachas mas bonitas son las que echan ojos mas antojadizos á los jamones y salchichas rellenas que estan de muestra en las vidrieras del Casino.

Quá horror!

Se almorzaba—un riquisimo puchero de ternera en la chacra de Agapito Borrascas; y entre otras personas convidadas, se encontraban en la mesa las señoritas Aurelia y Pascuala Barsino, las cuales ocupaban asiento al lado de mi primo Pantaleon Cascarilla.

—Cuál es su presa favorita? preguntó Cascarilla á Pascuala.

—La de todo el mundo, respondió Pascuala; la cola.

Entonces Cascarilla se dirigió al dueño de casa y le dijo:

—Borrascas; dale colita á Pascuala.

El teatro de Colon—ha cerrado sus puertas.

«Lloremos dos veces» como dijo una vez el Sr. Frias, y consolemonos con que pronto las volverá á abrir, segun se asegura.

El General Mitre—es el redactor de los articulos alegres de la «Nacion Argentina.»

Así lo asegura el «Pueblo.»

El Sr. Miguel Gallegos,—uno de los cirujanos mas distinguidos del ejército, se encuentra en esta ciudad.

El Sr. Gallegos se ha encontrado en todas las acciones de guerra, desde la toma de Corrientes.

Saludamos á este honorable jóven, digno por todos estilos del aprecio de sus conciudadanos.

Teatro del Recreo—á ruego de varios padres de familia el empresario de este teatro a accedido á dar varias funciones los domingos de dia á la una y media de la tarde.

No dudamos que tendrá una buena entrada muchos mas habiéndose apersonado varias personas á dicho señor, para tener un momento de placer en que hacer pasar á sus hijos.

Circo Norte Americano—Para el Domingo 6 del corriente se anuncia el beneficio de la simpática señorita Aymar.

Las pruebas que se ejecutarán esa noche son de lo mas escojido y el sin par señor Aymar nos demostrará una vez mas sus habilidades, en los ejercicios dificiles en su bayo en pelos y sin freno.

Lo que mas llamará la atencion esa noche será la dificil prueba que ejecutará la señorita Aymar, a caballo y en pelos.

Tambien trabajará esa noche el gracioso é inteligente *payaso* sud-americano Sr. G. Ravel, sin igual para gracejo en esa compañia.

Por consiguiente, creemos que esa noche estará concurridisimo ese circo, en particular de damas que de noche asisten muchas familias.

No faltar el Domingo aficionados, á pasar un buen rato de solaz,

Al Circo pues!!

El Doctor Sarmiento (de Michigan), llegó á Buenos Aires el sábado último.

Hace hoy, pues, seis dias que se encuentra entre nosotros el futuro Presidente de la República.

No es por espiritu de broma que yo llamo Doctor de *Michigán* al Sr. Sarmiento.

El mismo es quien ha declarado que lo es, haciendo que la «Tribuna» anuncie que la Escuela de Michigan le habia conferido el titulo de Doctor.

Por el contrario, este paréntesis (de Michigan), impide que alguna persona maliciosa, asegure que el Sr. Sarmiento es Doctor en medicina ó leyes de nuestras universidades ó de alguna facultad europea, y ademas, lo coloca en la línea de los grandes nombres que se escriben asi en los libros clásicos;

El Dr. Vidal (de Cassis.)
El Dr. Valoz (de Montpellier.)
El Dr. Dubois (D'Amiens.)

Lo cual significa que aun cuando el Doctor Sarmiento (de Michigan) no ha estudiado en Michigan ni en ninguna parte, segun él mismo lo ha declarado en su discurso á los carapachayos de Chivilcoy, es *Doctor* de la Escuela de *Michigan*, por titulo honorario.

Para confundir pues, á los burlones, es preciso establecer entonces, que el Dr. Sarmiento (de Michigan) no ha estudiado leyes ni medicina en Michigan ni ninguna Universidad de este mundo ni del otro:

Segun la "Tribuna", el Dr. Sarmiento (de Michigan), ha declarado que la palabra *autonomia* no está escrita en el Diccionario de los Estados Unidos.

Si yo hubiera declarado esto, la «Tribuna» hubi se dicho que me reia del Sr. Sarmiento.

La "Tribuna" asegura que el Dr. Sarmiento (de Michigan), dijo, mirando «una copia del grupo de Chivilcoy»:

—Este es el santo de mi devocion.

El Dr. Sarmiento (de Michigan) es pues idólatra de Chivilcoy.

Si yo hubiese dicho esto, la "Tribuna" habria asegurado que falto al respeto al Sr. Sarmiento.

La misma "Tribuna" refiere que el Doctor Sarmiento (de Michigan) asegura «que viene casi directamente de *Chicago.*»

Si yo hubiese referido esto, la «Tribuna» diria que yo me burlo del Sr. Sarmiento.

Un diarió de Sevilla dice que el espada Cuchares ha muerto hasta la fecha unos siete mil toros.

Otro diario agrega, que es curiosa la estadistica de Cuchares, pero que lo seria tambien la estadistica de algunos toros.

Cuchares tiene, como el Sr. Sarmiento, *cáscara de fierro.*

El Alcázar Lirico.—Anoche se puso en escena en este lindo teatrito, la no menos linda opereta francesa titulada *Les paustins de Viollete.*

La concurrencia era numerosisima y de lo mas selecto.

La Adriana estuvo admirable en su rol de Viollete; el cual lo desempeñó perfectamente.

Su vez suave y melodiosa, nos hacia recordar el canto lejano del reiseñor al despuntar el albar.

Que podemos decir de esta actriz, qúe sea oscuro al lado de sus dotes artisticos.

En fin la Adriana, si no lo es ya, será en muy poco tiempo la niña mimada del Alcázar.

Lá Gooz desempeño como era de esperar en una artista tan consumada su rol de *Pierrot;* muy bien.

El señor Colombet se porta como siempre.

La próxima funcion nos promete el señor Chery otra linda opereta titulada *Le Chatelet.*

No faltar pues!

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1868.

Mucha animacion é importancia han tenido hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales.

Sus precios han sufrido mayor baja sobre los de ayer.

Al contado abrieron las operaciones al 53 ½ p% y talvez de varias entre este precio fi el de 53 p%. cerraron á las 2 de la tarde al 53 ½ p%.

El total de las ventas consta de 619,400 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:
Al contado, 20 000 ps. pta. al 53 ½ p%.
Id id 56,200 id id id 53 id.
Id id 5,000 id id id ⅝ id.
Id id 2,680 id id id id ½ id.
Para el 5,30,000 id id id id ⅝ id.
id id id 10.000 id id id 53 id.
Id id id 10.000 id id id id ½ id.
Id id id 4,000 id id id id ¼ Id.
Id id id 4,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 10,000 id id id id ½ id.
Id id 15, 5,000 id id id id ¼ id.
Id id id 5,000 id id id id ½ id.
Id id 30, 30,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 130,000 id id id id ½ id.
Id id id 65.000 id id id id ⅜ id.
Id id id 120.000 id id id id ⅜ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 35,000 id id id id ⅞ id.
Abrióse cambio sobre el estrangero para el próximo paquete con alguna baja en los cambios.
Sobre Lóndres de 48 ¾ á 49 peniques. Id París á 509 ℘ 11 francos.

IMPORTACION

Hoy hemos tenido algun movimiento en el mercado de importacion.
Por «Vegesack» de Hamburgo, se vendió su cargamento de espíritus menos el aguardiente á precio reservado.
En detalle se colocaron 300 tercerolas aguardiente á ps. 27 el galon despachado.
Por «Hal ey» de Liverpool, 150 barricas azúcar refinada de Rotterdam á 17 ¾ ℘ fts. @ abordo
De otros buques: 400 bultos tabaco negro del Brasil da 4 ⅝ á 5 ps. fts. despachado.
100 bolsas café de 1a clase superior á ps. 300 el quintal id.
100 bordalesas vino de Burdeos marca T. y D. á ps. 720 id.
80 cajones aceite Plagniol á ps. 123 despachado, 70 id ajenjo á ps. 170 id
100 bordalesas vino de Burdeos marca D. L. á $ 729 id 80 cajones aceite español en latas á $ 147 id, 180 barricas azúcar refinada del Havre á 18 ½ ℘ fts. en depósito.
La sal de Sebabal que indicamos ayer vendida fué á 9 ⅛ ℘ fts @ abordo.

EXPORTACION.

Hoy hemos tenido alguna animacion en los frutos del pais.
En sebo de carnero se han hecho ventas á 13 ⅞ ℘ fts. en bordalesas y 14 1/3 id en pipas.
Hé aquí las ventas de hoy:

LANAS
250 @ mestiza buena Norte 52.
400 id mezcla comun id 47.
340 id id id Sud 40.
300 id id mestiza buena id 53.
210 id id regular id 52.
240 id id comun id 49.

CUEROS VACUNOS SECOS.
200 mezcla Norte 126.
300 id Sud 128.

CUEROS DE POTRO.
80 secos buenos Norte 35.
110 id id Sud 3[illegible].

CUEROS LANARES
114 docenas matadero Norte 148
60 id id id 140.
30 id id id 126.
50 id campo buenos id 83.
63 id id id Sud 85.
14) id matadero 11 128.
110 id id id 135.

IDEM DE CORDERITOS
5 000 docenas Norte 11.
350 id Sud 12.

IDEM DE VENADOS.
250 docenas Norte 70.
180 id Sud 69.

CERDA.
80 @ del Norte 140.
40 id id id 145.
50 id id Dud 153.
40 id id id 150.
35 id id 145.

GRASA.
300 @ en panzas Norte 33.
450 id id Sud 32 á 33½

EN PLAZA
500 @ cerda de Santiago 40 ℘ fts.
300 id id id Entre-Rios 38 id.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103.
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino
Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.
Presidente—D JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y mjc
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora .... 7 p% « «
A 90 dias de plazo .... 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . . . 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —
Da metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, tran rencias, mercaucías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL.
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000.
FONDO DE RESERVA
« 145,000 é sean « « 725,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un minimun de 9 p% al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia
Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y tienen que ser pagados desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy Mercedes, Baradero y San Nicolás.
COBRA
El descuento en mjc 8 p% al año
d en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
id metálico 6 « «
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras a descuento.
Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.
Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.
E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.
Storni, 4 cajones conservas con frutas, 4 id hongos en aceite.
Echegaray, 346 bultos yerba Paranagua.
Lacoste, 4 cajones salchichon.
Armstrong, 77 bultos té.
Powell, 3 fardos pavilo inglés.
Logegaray, 200 bolsas fariña.
Almeyda 92 bolsas arroz.
Barclay, 1 paquete libros y di ios.
Demartini, 1 cajon fideo.
Freyer, 65 cajones aceite español.
Caride, 15 id id en latas.
Bacque, 1 bocoi quesos gruyere, 1 id id de Holanda, 1 id Roquefort, 20 paquetes chocolate, tapioca y otras frioleras.
Giamotti, 1 bulto ticholos, 50 cajones aceite.
Nouguier, 1 cajon aceite Plagnol.
Llavallol, 6 id en latas.
Sallano, 136 cajones encurtidos franceses, 20 id quesos de Holanda.
S. B. Hale, 658 cajones cohetes.
Emery, 1 cajon licores.
Giamotti, 100 barriles vino jerez, 50 cajones id id ordinarios.
Tiscornia, 30 id cigarros alemanes.
Viale, 20 pipas vino tinto.
Meyer, 10 cajones naipes alemanes pinta española.
Gilmour, 56 cajones vino jerez fino.
Brener, 20 id cigarros alemanes regular.
Umerez, 10 pipas caña del Brasil.
Allende P. 41 barril vino jerez.
Vallet hermanos, 1 cajon cigarros habanos.
Lartigan, 50 bordalesas vino Burdeos.
Olivero, 5 cajones cajetillas habanos.
Briet, 100 id vino Burdeos ordinario.
Mascias, 100 barricas cerveza blanca y negra inglesa marca Tenent.
Llamilla, 4 barricas cajetillas cigarrillos.
Powell, 40 cajones coñac Martell.
Sallano, 210 id licores.
Borner, 40 bordalesas vino Burdeos, 5 cajones cigarros.
Rimbaud, 100 cajones portignan.
Rocea, 150 id vermouth, 50 id vino de asti.
Migone, 200 cajones vermouth.
Getting, 20 id coñac Hennesy, 20 id jinebra fina
Lonton L. 55 bordalesas vino Burdeos.
Cocqueteaux, 7 cajones naipes Belgas pinta española.
Mequiat, 750 cajones vino Burdeos.
Lumb hermanos, 120 barricas cerveza blanca y negra.
Mascias, 160 barricas id id id.

Artículos diversos
Mantels, 1 cajon brin para muebles, 2 id varillas para cuadros.
A. Bayley, 1 id tinta de copiar.
Brandes, 1 id encajes de hilo.
Lartigue, 1 id chinelas ordinarias.
L. P. Costa, 9 cajones muebles jacaranda y de caoba.
P. Pell, 3 cajones pantalones de corderoy, y camisas listado.
Milligan, 6 cajones jéneros para vestidos, linon coco punzo, pañuelos de rebozo.
Bamberg, 7 cajones jéneros de lana, y algodon grano de oro de id id, 1 fardo raso de lana zarazas de luto, brillantina pintada, 12 cajones paño de lana y algodon, piqué blanco.
Parlane, 6 fardos cotines y lienzos.
Bletscher, 1 id puntillas de cobre.
Spinetto, 134,000 baldozas de Chalres.
B. Galup, 3 cajones cubiertos para mesa.
R. Castro, 37 id máquinas de coser.
Daisdale, 22735 piezas pino 1 cajon balanzas.
Mantels, 36 cajones ferreteria surtido general y baños de lluvia, herramientas para carpinteros, id de labranza.
C. Riva, 3 cajones faroles y defensas para buques y anzuelos.
Benge, 43 atados duelas para pipas.
J. Bell, 2 1/2 toneladas carbon de piedra.
Bert, 150 cajones oja de lata.
S. B. Hale, 84 arados.
Powell, 9 fardos hilo para atar.
Amespil, 5 cajones herramienta para zapateros y otros a cesorios.
V. Casaaes, 8000 ladrillos de juego.
E. Castro, 133 piezas para aguas corrientes 1 bulto libros.

MARITIMA

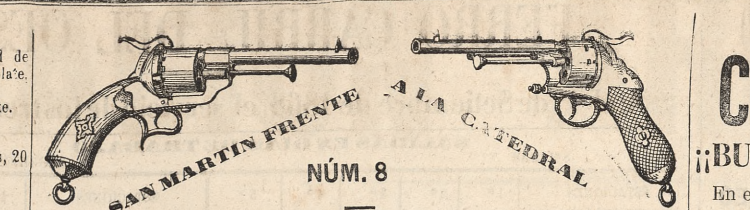
CABOTAJE—DIA 2.
Bellavista goleta "Italiana Turiosa,, á Nuñez hermanos 60,000 naranjas, 9000 picanillas.
Villa Colon pailebot "Angela Maria,, á Rughi 29 toneladas piedra china.
Islas pailebot «Angella Leiquella» á Rughi 40 carradas leña.
Id id "Buen Dia" á Rughi 4 caaradas leña.
« « Guiseape Fegari « 60 « «
« « 'Nuevo Palmira' « 69 « «
« « "Artesano" á S. Rughi 40 carradas leña.
« goleta ' Once de Junio" á Nuñez y Ca. 60 carradas leña.
Villa Colon pailebot «Riachuelo» á S. Rughi 34 toneladas piedra.
ENTRADAS—DIA 3.
Montevideo vapor oriental "Rio Negro,,.
Id barca nacional Amalia á Pigretti y Ceroetti.
Colonia vapor inglés Branly.
bergantin goleta aleman.
SALIDAS—DIA 2.
Montevideo vapor oriental "Yi,,.
Uruguay id id Rio Negro.
Corrientes id id nacional "Cisne,,.
Id id id "Taraguy.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE DE 1868
Por la tarde,
Por la tade.
Á LA UNA Y MEDIA
Visto el grandísimo éxito que obtienen las funciones de tarde, la Empresa ha dispuesto para la de este dia una funcion divertidísima, la cual se compondrá de la graciosísima comedia en 3 actos, titulada:
EL DIABLO PREDICADOR
Y LA PETI-PIEZA
El maestro de escuela
Ambas producciones dirigidas por el Sr. Cubas.
A la 1 y media
otra
8a FUNCION DEL 5° ABON.
POR LA NOCHE
La aplaudida comedia en 3 actos, arreglada del Francés por D. Ventura de la Vega, titulada
MUJER GAZMOÑA
Y
MARIDO INFIEL
Dirigida por el Sr. Vilardebó. acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Stas. Tardos, Sras. Valentina, Samaniego y los Sres Morel, Cubas y Eduardo.
Dando fin con la nueva y divertida peti pieza:
La campanilla de los apuros
dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7 y media.
NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos: "El jugador de manos" y "Otelo."
OTRA—Para beneficio del Sr. Carbajo (E.) se prepara una variada funcion en la que figurarán «El amor de madre» y «Los dos ciegos.»

ALCAZAR LIRIQUE
197 calle de la Victoria 197
Direction de Me. Chéri Labrocai e.
Ce jour grande representation.
LES PANTINS DE VIOLLETE.
Opera bouffe.
La Reine de Chypre
Grand duo.
Demain Samedi debut de Melle. Mathilde.
Jeune ingénuite et pianiste
Duo pour piano et violon.
La consigne est de ronfler
Vaudeville en un acte.
On commencera á 8 heures.

COLISEUM
SÁBADO 5 DE SETIEMBRE DE 1868.
SEGUNDO
GRAN CONCIERTO VOCAL
É INSTRUMENTAL
DADO POR
M. A. REICHRET
Con el concurso de la Sociedad del Orfeon Francés bajo la direccion del Sr. Ulises Advinent, y de los distinguidos artistas, Sta. Uberti, D. J. H. Reincken.
PROGRAMA
PRIMERA PARTE.
1° «Choeur des Gardes Chasse» de l' ópera "Le songe d' une nuit de été cantado por la Sociedad. «Orfeon Francés»—A. THOMAS.
2° «La Mélancolia Pastoral,» para flauta, compuesta y ejecutado por—M. A. REICHERT.
3° «El sueño,» de la muta di Portici con acompañamiento de cuarteto cantado por el Sr. Reincken.—AUBER.
4° «Ah se tu dormi sogliate,» recitativo y romance de la ópera Guilietta é Romeo cantado por la Sta. Uberti—VACCAI.
5° Variaciones brillantes sobre un aire Tyroliano con acompañamiento de cuarteto ejecutado por M. A. Reincken.—BOEHM.
SEGUNDA PARTE.
6° «Retreta Militar,» cantada por el "Orfeon Francé" bajo la direccion del Sr. D. Ulises Advinent.



ARMERIA DE JUAN LOPEZ
Fusil de aguja sistema Chassepot, escopetas de aguja de dos tiros de caza de Lefaucheux, y á fulminante de todos precios id Eivar, revolvers en cajas de lo mejor que se recibe en el pais, rifles Lefaucheue y Monte-cristo, espadas, puñales, cuchillos, cortaplumas, tijeras de sastre, floretes y demas artículos de esgrima, artículos de caza, composturas de todas clases, de armas,
Abono anual 75 ps. moneda corriente por el entretenimiento y limpieza de las armas. p15 a18

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.
SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

GRAN LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 1,000 onzas de oro
8 MILLARES, 550 SUERTES
LE JUEGA EL 5 DE SETIEMBRE DE 1868.
La Loteria que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el 5 de Stieembre de 1868, se compone de 8 millares y 550 suertes, con el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel lila, tinta rosa, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion 22 de Agosto de 1868. El valor de cada billete es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES:

1	de	16000	patacones
1	de	1000	"
2	de	200	"
2	de	100	"
6	de	50	"
30	de	16	"
270	de	12	"
238	de	10	"

550 suertes ó 2200 cuartos en 8 millares.
Rosario, 25 de 1868.
La empresa

7° «Reverie,» para flanta compuesta y ejecutada por—M. A. REICHERT.
8° «A Rosa,» cancion alemana cantada por el Sr. Reincken—CURSCHMANS.
9° La Serenata de Gounod, cantada por la Sta. Uberti con acompañamiento de flauta, seguido de Der Todt un das Madehen. SCHUBERT.
10° Variaciones brillantes sobre motivos del Carnaval de Venecia con acompañamiento de cuarteto, compuesto y ejecutado por el autor.—M. A. REICHERT.
Principiará á las 8 en punto y concluirá á las 10 y media.
NOTA—Los billetes de entrada y asiento valdrán 50$ y se venden en la Libreria Inglesa de los Sres. Mackern hnos; calle de San Martin 44, en la sombrereria del Sr. Manigot calle Florida 27 y en los almacenes de música de los Señores Monguillot y Nelson Florida 116 y 118 y en el de D. Emilio Cornú calle de Bolivar 67 y la noche del Concierto á la entrada del Salon.

Teatro del Recreo
Á LA 1 ½ DE LA TARDE
EL DOMINGO 6 DEL CORRIENTE.
Se pondrá en escena de dia la chistosa funcion, titulada:
El mosquito afeita al muerto
Dando fin con un lindo sainete.
OTRA
De noche se pondrá en escena la linda funcion titulado:
PABLO Y VIRGINIA
Y un sainete.
A las ocho.

CIRCO NORTE-AMERICANO
DIRECTOR SR. AYMAR.
Calle Libertad 270.
El Domingo 6 del corriente á las 2 de la tarde.
En este dia se ejecutará una funcion variada en la que trabajará á caballo por primera vez en esta ciudad la niña Carlota Aymar, y concluirá la funcion con una divertida pantomina.
OTRA
GRAN FUNCION
A beneficio de la
Señorita AYMAR
El Domingo 6 del corriente á las 8 de la noche.
La beneficiada ofrece al público Bonaerense una grande y variada funcion, en la que se ejecutarán pruebas enteramente nuevas.
La Sta Aymar trabajará por primera vez en esta ciudad á caballo en pelos, ejecutando dificiles pruebas. Tambien cantará la preciosa cancion, titulada:
EL HIJO ROBADO

AVISOS NUEVOS

Cocinera. Se necesita una cocinera que sepa bien su oficio se le dará un buen sueldo ocurrase Rivadavia 228, altos.
p3 s4.

Alerta Se encuentran jentes de todas clases para las ciudades y campaña, y tambien matrimonios. Las personas que precisen encontrarlas, siempre en la Agencia de Chevalier calle de Cuyo 75.
p6 s4.

En la calle Lima 220 Hay puertas, ventanas y muebles usados de todas medidas con marco algarrobo ó de pino y con rejas ó sin ellas, se darán baratas.
p3 s4

El Sábado se encontró Un caballo blanco, tusado, con silla usada, y el que se considere con derecho á él, puede ocurrir á la calle de Artes núm. 190. p3 s4

Los abajo firmados
Participan al comercio y particularmente á su clientela, que con esta fecha primero de Agosto del presente año, han formado una sociedad colectiva que gira en esta plaza, calle Maypú núm. 68, bajo la razon social de Gaumy y Fabre, para la esplotacion del negocio de sastreria y bajo las bases estipuladas en el contrato de sociedad debidamente registrado.
Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p5 s4
OTRO
La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Gaumy y Ca. ha sido disuelta desde el 31 de Julio próximo pasado de comun acuerdo y por espiracion del contrato de sociedad, habiéndose firmado la nueva sociedad á que se refiere el aviso anterior y cuyo establecimiento de sastreria se ha trasladado de la calle del Perú núm. 53 á la calle Maypú núm. 68, altos.
Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p15 s4

Atencion
Para los Tenderos, Merceros y Zapateros
Á PLAZOS LARGOS
Hoy Viernes 4 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, sin retirar lote y á plazos que se estipularán, un brillante surtido de artículos propios para la estacion entrante en la calle de Bolivar núm. 23.
p1 s4 Posadas y Ca.



CERVEZA DE ALLSOPPS
Allsopps East India Pale Ale.
Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867
Es un verdadero vino de cebada Liebig.
Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.
Thomas Duguid y Ca.
p30 a20 Piedad 30.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
MAÑANA
SÁBADO 5 DE SETIEMBRE DE 1,868
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PÚBLICO.
56-LIMA 56
Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc.
56—Lima—56
p30 a27

Semilla de alfalfa
Se vende de superior calidad en la calle de Maypú 107, queda ya muy poca que se acabará pronto, ¡¡alerta!!! Se vende una jardinera y un dokar casi nuevo, todo listo; se vende una casa muy central.
p3 s4

Al vecindario de la calle del Paraguay Se desea encontrar un cuarto amueblado y que se hiciesen cargo de dar tambien la comida para un hombre solo. Ocurran Paraguay 297.
p3 s4

Agencia de mensagerias
DE M. CABRERA Hns.
257—Piedad—257
Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.
La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.
La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.
El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.
Empresario.
Baldovinos.
Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.
Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.
NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

CHIVILCOY
¡¡BUENA PICHINCHA!!
En este partido se vende baratísimo 1.000 ó 2.000 ovejas al córte, libre de orejano, de buena clase; ocurran á esta imprenta ó en aquel pueblo en el hotel del Globo.

REMATES

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!
De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.
Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.
EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:
El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800.000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.
Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.
Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216.000 pesos mjc. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos mjc. (1.016.000 pesos mjc.)
El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.
Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estaran á la vista.
NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.
Para importantes de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.
POR EL MISMO.
De una casa vieja central—Situada calle de Potosí núm 449.
El domingo 6 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa, cuya situacion en calle empedrada y con gas es muy central.
El terreno tiene 8 3/4 vs. de frente, por 65 de fondo, el edificio es antiguo y contiene buenos materiales.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos Lima 56.
POR EL MISMO.
De terrenos centrales, situados 2 lotes calle Corrientes, entre Uruguay y Paraná, y 2 lotes calle de Paraná, entre Corrientes y Parque.
El domingo 6 de Setiembre á las 2 1/2 en punto, se rematarán estos lindos terrenos, situados en calle empedrada y alumbrada á gas, son como sigue:
Calle Corrientes entre Uruguay y Paraná.
9 vs. de frente al Sud, por 28.
9 id de frente al Sud, por 28
Calle Paraná entre Corrientes y Parque.
8 1/2 vs. de frente al Oeste, por 45 3/4.
8 1/2 id de id al Oeste, por 45 3/4.
Por otros informes Lima núm 56.
POR EL MISMO.
De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.
El mártes 8 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:
El terreno tiene á la calle de las Piedras 28 varas de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte, (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

Posadas y Ca
En su casa calle Bolivar núm 23
EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA
A PLAZOS LARGOS!!
El viérnes 4 de Setiembre á las 11 de la mañana, se rematará á todo precio y á los plazos que se estipularán, un brillante y completamente nuevo surtido de los efectos arriba indicados. Llamamos la atencion sobre este remate, porque habrá en él el mejor surtido que hemos podido presentar hasta ahora en la actual estacion.
Rico género de hilo para sábanas, siete clases diferentes de bramantes de las mejores marcas, coco y muselina blanca de varias clases, géneros de vestidos aparentes para la estacion, tres clases de lienzos y zarazas, un lindo surtido de percales de varias clases, muselina de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado, merino negro fino, gró de colores y negros, pañuelos de hilo para luto, id con guarda de colores, id todos blancos con bainilla y sin ella, enaguas de colores y blancas, merinos negros y de colores, muselinas de lana, corbatas de seda de varias clases, ponchos de paño, chaquetones ingleses, camisas de hilo para hombres y señoras, id de medio id, pañuelos foulares clases finas, gran variedad para hombres, señoras y niñas, tiras bordadas, pañuelos de hilo id, casimires negros y de colores, paños negros, trajes de campo, brin blanco y de colores, poples para vestidos de media estacion fleco de seda, id para calzoncillos, blondas de seda, campanillas, bolsas de escuela, corta-plumas, tijeras, canastos, trencilla para ruedo, zapatillas, sacos de casimir y lustrina de varias clases, id de brin, pantalones de casimir negro y de colores, id de gambrona, ponchos y jergas inglesas, trajes de casimir completos, chalecos de id negro y de colores, un variado surtido de tiras y embutidos bordados 2 cajones con 8 latas y 800 docenas hilo patente de 150 yardas marca J. Clark, abanicos de varias clases, sombrillas de seda, id de algodon, gorritas de paja, broches blancos y negros, agua colonia, guantes de filet, ajuares, polvos de arroz, agujas de patente, carteras varias clases, gorras de cambray, libros de misa, botones de puño, cepillos de ropa, cuadernos, cinta de hilera de hilo y algodon, papel de esquelas de colores y de luto, espejos marco dorado y negro y un estensísimo surtido mas que se omite por su mucha estencion.
POR EL MISMO
De artículos de tienda y merceria—En su casa calle Bolivar núm 24.
El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, una variedad de artículos propios para la estacion entrante, cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes de varias marcas, lienzos de varias clases, zarazas para vestidos y colchas, percales alemanesco, uso doméstico, coleta negra y plomo, pañuelina de algodon, id de hilo, foulares de seda, mantas imitacion, ponchos de vicuña, id de algodon, merino negro, brin de hilo, camisetas, lustrina, muselinas, barelle, géneros para vestidos, casimires franceses, paltots de lustrina, id de brin y casimir, pantalones id, madapolan, géneros para sábanas, ajuares bordados, hilo de sastre, id en carretel, camisas para señoras y hombres, id vista de hilo, peinetas de carey, peines de varias clases, tiras bordadas, broches, sombreros de castor, camisetas de punto, medias para señoras, hombres y niños, calzado para id, fajas de seda, calzoncillos de hilo, id de lienzo, agua florida, id de colonia, estractos, cinta de seda, sombreritos de paja, guarniciones, tapados, toallas de hilo, abanicos de varias clases, sombrillas de seda, paraguas, gambrona, tela para ponchos, miriñaques, corbatas de seda, tul, muselina bordada, albums, botones de varias clases, trajecitos para niños, jacquets para id, muñecas y una porcion de artículos que se suprimen por su estension.
POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa calle Bolivar 23
El lúnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, empezará la venta á la mejor postura y con los plazos de costumbre, de los siguientes artículos:
Tabaco de hoja de Bahía, id tucumano, id francés picado en paquetes, cigarros hamburgueses, id Bahía, piola de cañamo, pez-palo, pasas de uva, id de higo, avellanas, cohetes cominillo, juegos de lavatorios, sardinas, coñac Martell, kerosene, arroz de la India, yerba argentina; id paranaguá, café en grano, id molido, tabaco negro picado, vino francés en cajones y bordalesas, id oporto, vinagre, vemouth, ostras frescas, cerveza inglesa, id del pais biscochos ingleses en latas grandes y chicas, porotos de Chile, fósforos de cera, chocolate francés, cigarros italianos, manteca holandesa, alberjas, té negro, quesos holandesa, vino de Bergogne y otros artículos cuyo pormenor se suprime.

Huergo y Ca.
JUDICIAL
De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. mjc., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. mjc. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

Martiniano Bonorino
JUDICIAL
En la Boca del Riachuelo, de una goleta nueva y un terreno con casillas de madera.
El sábado 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria del finado D. Bernardo Facio, la goleta "Violeta" buque enteramente nuevo, construido recientemente con maderas superiores, de porte como de 10,000 arrobas, con todos sus aparejos, velámen etc. y una lancha tambien nueva. Este buque está tasado en la cantidad de 288,985 ps. mjc. por el cual hay una oferta de 212,500 ps. la cual servirá de base para el remate.
El inventario y tasaciones se podrá ver en casa del rematador Defensa 177.
En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria, se rematará un terreno situado sobre la ribera de la Boca del Riachuelo, calle de Mendoza, el cual se compone de 16 vs. de frente al Este, por 50 de fondo, con 2 casillas de madera y pilares de material, vereda de piedra etc; está tasado todo en 172,316 ps. 4 rs. mjc. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes.

Benjamin Nazar y Ca.
JUDICIAL.
Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de un terreno y lo en él edificado, perteneciente á la testamentaria de Da Josefa Herrera, sito en la calle del Uruguay 280.
El mártes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, se rematará al contado dicho terreno, compuesto de 7 metros, 577 milímetros, igual á 8 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 24 metros, 681 milímetros, igual á 28 vs. 50 centésimos de fondo al Este. Tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 35,000 ps. mjc.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, que son: 23,333 ps. 3 rs. mjc.
POR EL MISMO
De órden del Sr. D. Ernesto Oldendorf, 36 carneros negretti, 33 id cruza de rambouillet y negretti, procedentes de la cabaña "Santa Maria" En la calle de Chacabuco núm 23.
El juéves 10 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los sobresalientes carneros que á continuacion se espresan:
36 carneros negretti sangre pura, de lindos tipos y mucha abundancia de lana larga, entre los que vienen algunos de reserva, y son todos lo mejor que puede desear un criador inteligente, y descender de las cabañas mas afamadas de Europa, como son la de Pasou, Weisin, Talkenhagen, Zapel.
33 carneros Rambouillet cruza de negretti sangre pura, con gran cantidad de lana larga, grandes de cuerpo y bien formados, condiciones necesarias para obtener nuestro resultado.
Les recomendamos á los Sres. estancieros, pasen por la calle de Chacabuco núm 23, á examinar los sobresalientes carneros que presenta este año el inteligente Sr. D Ernesto Oldendorf, y estamos seguros que entre ellos encontrarán algunos con todas las mejores condiciones necesarias, que debe tener un buen padre reproductor.
POR EL MISMO
Por cuenta de una casa introductora—Gran remate de géneros, artículos de merceria y calzado para hombres y señoras, á plazos, en su casa calle de la Victoria núm 154.
El miércoles 9 y viérnes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un grande y variado surtido de mercancias para la estacion entrante, venidas por los últimos paquetes, cuyo estenso pormenor en parte:
Sombreros adornados para niñas y niños de alta novedad, pañuelos bordados con guipiur, un completo surtido de sombrillas y abanicos de las clases mas nuevas gorras de sol muy finas blancas, id de un solo color de percal, paraguas para el sol, guantes de hilo, escocia muy fino, id cabritilla lejítima, id de red, sombrillas de algodon, mantitas para la cabeza, tiras bordadas de lo mas fino y regular, pasamenteria surtida, juegos de electro plata para café, aros, prendedores de diez diferentes clases, porta-monedas de lo mas nuevo, pellones tucumanos finos, relojes de sobre-mesa, enaguas para señoras, un completo surtido de perfumeria fina, id de medias para señoras, hombres y niños, servilletas hilo, camisetas á la crimea de pura lana, id de punto muy finas, enaguas, miriñaques de varios arcos, pantalones de brin finos y regulares, sacos de id finos, cocos, camisas, chalecos de casimir para la estacion, alemanesco para manteles, garibaldinas, sombreros de castor fino negros, pañuelos de rebozo, id medio id, merino negro y de colores, servilletas de alemanesco, tijeras finas, condores para hombres, batas bordadas para señoras, camisas para id, el mas completo y variado surtido de sombreros finos para hombres y niños, trencilla para ruedo, agua de colonia en litros, tartan de colores, hule de id, corbatas surtidas finas, peinetas de fantasía, acordeones, albums de terciopelo, agua de la India, cubiertos imitacion, botones finos para puños, seda de colores y negra, cintas de gró, id de liston, agua de monpelás.
Un notable surtido de calzado, 10 cajones calzado de verano para hombres, 5 id de colores para señoras, 1 id botas granaderas, diferentes clases de calzado fino para niños y señoras, 1 id botitas amazonas de colores para señoras, 20 bultos de bramantes, lienzos, zarazas finas y ordinarias.
POR EL MISMO
De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154
El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes artículos:
Percales de colores para vestidos, bramantes de muchas marcas, lienzos finos de 1 y 2 anchos, cotin doble ancho para colchones, listado y cotin americano, sabanillas de paño, ponchos de vicuña, id de algodon géneros para vestidos de diferentes gustos y calidades propios para media estacion, muselinas, cambray de hilo y algodon, coco y muselina de la India, lustrina negra y de colores, orleans de varias clases, alemanesco, camisas de hilo y algodon para señoras, id de id para hombres, id de medio hilo para id, id de varias clases para niños, medias para señoras, hombres y niños, bombasí blanco, crudo, labrado y pintado, pañuelos de hilo blancos y con guarda, id bainillados y bordados, id de la India y de cambray, id foulares, tul de seda y de motitas, id de algodon, poples finos de seda, id de lana, id de id para trajes, pañuelos de algodon coleta negra y plomo, coco punzó, pe calinas, poncho, bretaña, géneros para sábanas, percales, muselinas, géneros para vestidos, franela blanca, bombasí liso y asargado, brin, brillantina, sombreros para niños, sacos de casimir para hombres y niños, id de gambrona, pantalones de casimir para id id, camisas de hilo, medio id y algodon para hombres y niños, id bordadas para señoras, calzado para hombres, señoras y niños, calzoncillos de bramantes, id de madapolan, id de lienzo, peines de márfil, id de búfalo con metal, id de carey é imitacion, tijeras, corta-plumas, bolsas para escuelas, género de hilo para sábanas, zarazas negras, gambrona, pieles, pañuelos de hilo con bainilla, damasco de lana, yaconás, coco y muselina de la India, id punzó y rosado, brillantina blanca, tartan, abanicos de márfil, de hueso y de madera, acero para miriñaques, pasamanteria y otros artículos que no se mencionan.
POR EL MISMO
De 50 lindos caballos de los Montes Grandes.
En su casa calle de la Victoria 154.
El viérnes 18 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de magníficos caballos procedentes de las primeras crias del pais y escojidos por personas inteligentes.
Un magnífico caballo saino malacara, grande y crinudo para paseo, manso y sano, 2 lindos id tordillos grandes, gordos y mansos, 1 id doradillo de paseo, grande y crinudo, 1 id oscuro de paso largo para correr, 1 lindo id color de crinudo y grande para paseo, 1 id bayo de paseo, 1 yunta de id manchados como para volanta, 1 magnífico id saino grande y crinudo, 1 hermoso id colorado crinudo para paseo, 1 yunta de id malacaras crinudos com. para carruajes, 1 id pangaré tusado, manso y sano, 1 lindo id tostado grande y crinudo de paseo, 1 hermosa yunta de caballos oscuros como para volantas muy trotadores, 1 magnífico id bayo de valor, 1 doradillo crinudo muy fuerte, 4 caballos oscuros grandes y de cuerpo propios para carruajes, 3 caballos sainos, mansos, sanos y gordos, 1 yunta de tordillos iguales, 1 caballo saino fino de paseo, 1 id malacara de paseo de sobresalientes condiciones, 1 id overo negro y manso, 1 id tostado crinudo, 1 lindo id moro, 2 id sainos de fuerza, 1 tordillo plateado de paseo, 1 caballo saino overo bastante lindo, 1 sobresaliente id saino, crinudo y de lindo andar, 1 id colorado tapado de paseo, 14 caballos de varios pelos entre los que hay yuntas como para carruajes y paseo.
Llamamos la atencion de los Sres. aficionados, de los magníficos caballos que rematamos el viérnes 18, sabemos que vienen algunos animales que llaman la atencion á todas las personas inteligentes, pues estos proceden de personas que se dedican á cuidar lindos caballos y tienen de las mejores crias de Buenos Aires.
NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion algunos caballos, para que los interesados puedan examinarlos, en la calle de la Victoria núm 154.

Balbin y Plowes.
A la mas alta postura
Gran remate de la valiosa propieda conocida por el Molino de Viento, situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.
El Lúnes 7 del corriente á la 1 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la mensionada propiedad en lotes de 10 varas á la calle de Rivadavia por 40 de fondo, y el establecimiento con su torre maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion con frente á la calle de Callao.
El pleito que existia sobre esta propiedad ha terminado á satisfaccion de las partes, así es que se venderá libre de todo grávamen estando sus títulos en perfecto estado.
Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades sobre el mérito de esta, que se halla situada en una calle central de nuestra gran ciudad, en un centro de gran movimiento y comercio tan solo á dos cuadras del mercado y plaza de Lorea.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.
Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1/2 varas de frente por 45 de fondo.
Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.
Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.
En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas
Por mas pormenores, San Martin 118.
POR EL MISMO
JUDICIAL
En la calle 25 de Mayo núm 44. de las existencias pertenecientes á D. Pablo D'Holland y Ca. por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.
El viérnes 4 de Setiembre á las 11 1/2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, consistentes en un escritorio con sus útiles y demás objetos que estarán á la vista.
POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.
El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1/2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.
Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues ademas de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.
Pedimos únicamente a los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.
POR EL MISMO
JUDICIAL
En el partido de Quilmes cuartel 5.°, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.
El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:
6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5.°, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.
El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23,112 ps. mjc.
Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demas existencias se venderá infaliblemente.
Por mas pormenores San Martin 118.

Nicandro Dorr
JUDICIAL.
De un acerradero á vapor.
El viérnes 4 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, con conformidad de partes, al remate de un magnífico acerrador á vapor, perteneciente al concurso de D. H. Janhonten, situado en la calle de la Victoria núm 521, la máquina es de fuerza de 16 caballos y se compone de dos cierras circulares con sus bancos, 2 grandes para cortar tablas, 1 id con banco para cortar vigas de todas dimenciones, 2 máquinas para cortar despuntes de vigas en acerrin, hay un surtido como de 24 cierras, y está montado á la par de la mejor de Buenos Aires y puede decirse que el que la compre á los 15 dias puede trabajar en ella.
Los Sres. Llavallol é hijos, ceden la contrata del corralon que falta 4 años para vencerse, al que compre la cierra, y su alquiler es de 800 ps. mensuales. Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias hasta el del remate. Se procederá igualmente á la venta de todos los galpones que son nuevos y muy grandes, concluida la venta del acerradero, se seguirá inmediatamente con las maderas y caso de no poderse concluir el mismo dia, continuará el dia siguiente á las 11 de la mañana.
POR EL MISMO
JUDICIAL
Grande é importante remate de maderas, tejas francesas y carbon de piedra.
El viérnes 4 y sábado 5 de Setiembre, en seguida de vender el acerradero, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, al remate de todas las existencias de los 2 corralones de maderas, calle Victoria 521 y 523, pertenecientes al concurso de D. H. Janhonten, cuyo pormenor es como sigue:
Como 300,000 piés de pino de 1/2 y 2 pulgadas, 5 mil listones, 700 vigas de urunday, quebracho, algarrobo y lapacho, vigas viera pita, quebracho blanco, timbó y varias otras clases, 10,000 varas alfagias, tirantillos de pino, 1 balanza americana de 2000 libras, 2 carros y muchísimas otras maderas que no se detallan por su mucha estension. los lotes serán grandes y chicos al gusto de los compradores.

Meyans y compañia
En su casa calle de Potosí núm 163 1/2.
Por cuenta de una casa introductora.
El juéves 3 y viérnes 4 del corriente á las 11 en punto, sin retirar lote y á los plazos de costumbre, se rematará el estenso y variado surtido que a continuacion se espresa:
Para tienda—Zarazas de diferentes gustos y calidades, percales de diferentes clases, una gran variedad de bramantes de las principales marcas, lienzo diferentes marcas, zarazas de colchas, pequin negro y de colores, merinos y muselinas de varias clases, un variado surtido de mantas de vicuña é imitacion pampas de alta novedad, coleta negra y plomo, piqué de lindos gustos, zarazas negras mantas y jergas inglesas, 3000 pañuelos de la India de primera clase, 500 fajas de id con bellotas, 100 piezas lona de primera clase núm 1 y 2, mantas de pople bordadas, coco punzó y rosado, géneros puro hilo para sábanas, foulares de seda diferentes clases, casimir negro fino, id de colores de última moda en cortes y en piezas, trajecitos para niños, toallas, servilletas de hilo, una gran variedad de pañuelos de hilo, camisas vistas de id, id bordadas cotin de hilo, listado americano, gran variedad de medias para señoras, hombres y niños, pañuelos de algodon de varias clases, ponchos de algodon, enaguas de última moda, uso doméstico, grano de oro, muselina á cuadros, id de motitas, id de la India, coco de id, pellones de hilo, id tucumanos, silecias, brin de hilo blanco y de colores, y otra cantidad de artículos que no se detallan por su larga estencion.
Para sastres—Un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños.
Para zapateros—10 cajones calzado de diferentes clases.
Para merceros—Perfumeria de todas clases, seda ramillete, id negra, hilo de sastre, abanicos diferentes clases, sombrillas de última moda, tiras bordadas, peines de márfil, id de goma y búfalo, aritos negros, tul de seda negro y blanco, sombreros de Chile, id de castor, id adornados para niños, id de felpa muy finos, cubiertos de márfil é imitacion, aceite de la sociedad, id monpelás, cinta de hilo, cucharas, peinestas de carey, balencianas de hilo, porta-monedas, un grande y variado surtido de descotes para camisas y mayas para enaguas hechas en la provincia de Tucuman, trencillas para ruedos, cordon, broches, agujas, botones, agua florida lejítima, id de colonia, gorras adornadas para niños, horquillas, alfileres, hilo de ovillo, juegos de té y café plata alemana y otros artículos.

Manuel A. Castro.
De la magnífica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esa valiosa finca, que su propietario el Sr. Lozano edificó á todo costo para habitarla, dándole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud, por 70 vs. 75 cents. de fondo al Norte. El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de mármol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba, 1 pileta ó batea de mármol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pisos embaldozados, puertas de cedro, frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, capiteles molduras, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en las principales piezas y dos lindos fareles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario. Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700,000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.
POR EL MISMO
De una casa en el pueblo del Monte, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez Villamil. Por órden judicial.
Se pone nuevamente á remate esta finca, que, tasada en 80,000 ps. se venderá ahora por menos de la mitad de la tasacion. Los interesados deberán inspeccionar préviamente los títulos en la escribania de D. Cárlos Raymond calle de Bolivar núm 35, pues el comprador los aceptará en la forma que están sin reclamo alguno posterior, del mismo modo que se vendieron las otras dos propiedades de esta testamentaria. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm 329, el viérnes 25 del corriente á las 11 del dia.

Thomas Gowland
Por liquidacion—En el corralon calle de Temple 217
El miércoles 9 de Setiembre á las 12 en punto, se rematarán los siguientes artículos, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:
25,400 baldozas de Marsella para techo. 8,500 id id enlozadas de Nápoles, 9,000 id id para techo de Génova, 146 piedras hamburguesas 19 ⋈ 19 pulgadas, 155 id id 16 ⋈ 16 id, 1238 vs. alfajias madera dura, 180 id madera de quebracho para acerrar, 7657 baldozitas enlozadas chicas, 72 tirantes madera dura, piedra inglesa, brocales de mármol, 52 chapas pizarras de 18 1/4 vs. 100 barricas tierra romana, etc.
POR EL MISMO
Por cuenta de varios—En su casa calle Defensa 114
El juéves 3 y viérnes 4 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el siguiente surtido de efectos:
Zarazas finas para vestidos y camisas de las mejores marcas, camisas de medio hilo, medias de hombres y señoras, zarazas de colchas, id de luto, bombasí blanco, coco punzó, damasco mezcla, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, brin de Rusia, mantas chilenas, id de vicuña, servilletas, géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña y de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans, uso doméstico, listado y cotin sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y de algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel, coco labrado, muselina blanca á cuadros, barbijos de lana, camisetas de id, evillas, gorras de casimir, corsées, fleco de calzoncillo, boas, tiras genovesas, camisetas de brin, bombasí pintado, agua florida, sombreritos de niños, calzoncillos y otros efectos.
POR EL MISMO
De 672 rollos tabaco negro fresco, en el depósito calle de Belgrano núm 96.
El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán con los plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, lo siguiente:
R. I. 76 rollos tabaco, R. 169 id id, 84 id id, T. R. 18 id id. C. M. 17 id id, C. C. 42 id id, R. 22 id id, 59 id id, C. T. 58 id id, T. L. 59 id id, V. P. 18 id id, T. P. 48 id id.
NOTA—Cada marca se venderá separadamente.

Manuel Benza y Ca.
En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozado, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.
La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.
Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. mjc. y la otra por 150,000. las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas. las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.
NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.
El viérnes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
Coñac francés, id Martell lejítimo, id Robin, ver mouth Cora, id francés, pasas de uva de Málaga, id de higo de Nápoles, ajenjo Tesson, bitter fino, bacalao, yerba argentina, tabaco negro picado, id en rollos, sardinas en 1/4 frescas, aceite Rivera, dulce de membrillo, galletitas inglesas, café en grano, pimienta id, vino jerez y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estencion.
En seguida—Por cuenta de una casa introductora, vino carlon en pipas clase superior, azúcar refinada, arroz glacé clase superior, pimienta en grano, velas estearinas surtidas, coñac Martell lejítimo garantido, id Bobin, ajenjo lejítimo, aceite Rivera clase superior muy fino, frutas en almibar y otras cosas que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—2 docenas de sillas surtidas nuevas y usadas.

Adolfo L. Arriola.
En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles.
El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.
POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 9 del corriente, se han de rematar precisamente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:
Paños y casimires en piezas y en cortes, bramantes de varias marcas, lienzo de id, id asargado, brillantina, uso doméstico, alemanesco, zarazas para vestidos, id para camisas, muselinas, poples, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, cotines, listados, dril americano, camisas de hilo, 1/2 hilo y de algodon, id zaraza, lis ado y monte-cristo, id de brinfuertes como para la campaña, trajes completos para hombres y niños, pantalones de varias clases, chalecos, corbatas de seda, pañuelos de rebozo, id medio id, id de manos de hilo de diferentes tamaños y gustos, id de algodon pinta de aceite, sombreros de castor, id de felpa, id de alta dura á la moda, un surtido de miriñaques, peinetas y peines muy finos, lona, loneta y arpillera, tripe de alfombra, chuse, agua de colonia, id florida, estractos, jabones, dedales, cadenas para reloj, relojes plata dorada, aros y varias otras alhajas, polainas, redecillas, pañuelos punto de red, foulares, adornos para la cabeza, tembleques, calzoncillos de madapolan, id de bramante, id de lienzo con fleco, id sindi, camisetas á la crimea, id de punto de pura lana, camisas y enaguas para señoras bordadas, gorras para niños de bautismo, brin, gambrona, toallas de hilo, id de algodon, servilletas, género de hilo para sábanas y otros efectos que estarán á la vista.

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampos, calle Chabango, Parroquia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1/2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casita ha sido tasada el año 1863, en 16.000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

Rodriguez y Larrazabal
En su casa calle de Victoria núms 143 y 145
El Lunes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á dinero de contado y sin retirar lote el lindo surtido que se detalla.
Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colchas, bramantes, lienzo tablon y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso, domestico, madapolan, alemanesco, de hilo, género de hilo para sabanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coco punzo y rosado, tohallas de hilo, servilletas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id de monte-cristo, de listado y de crimea, camisetas de algodon, id de lana, medias de varias clases, pellones ingléses, mantas pampas, ponchos, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos. casimires de color, castor, paño piloto, merino negro, id de colores, muselina de lana para vestidos, género mezcla para pantalones, tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas de señora, enaguas de abrigo, sombreros de castór id aterciopelados, chuze, bombasí blanco y crudo, franela, tiras bordadas, guantes de cabritilla, y otra porcion de articulos.
Muy notable—Por liquidacion, se venderán los restos de casimires y paños que quedó sin venderse el miércoles ppdo. que consiste en 20 bultos casimires y 15 id paños.

Mariano E. Saubidet
Al contado
De un almacen de comestibles calle Florida núm. 340 y 342.
El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el surtido de dicho almacen, consistente en articulos de 1a clase y cuyo pormenor es el siguiente:
Loza piedra y comun surtida, porcelanas, cristales, ciruelas, encurtidos ingléses y franceses, sal fina, agua de azahar, cigarros trabuquillos é italianos, velas estearina, tinas americanas, yerba argentina de primera clase, misionera, azucar refinada, habana y quebrada, café, garbanzos porotos, fariña, anis en grano, quesos de flandes, azul, bacalao, almidon del pais, canela en rama, chocolate, hongos, tabaco frances, licor francés y del pais, frontigñan, ajenjo, silliman y, noilly, prot, cominido, mañana imperial, licor inglés chiri-cordial, vino del rhin, kirsch, coñac bernard y robin, rum, ginebra victoria, champagne, oporto, gerez, punch y licor garibaldi, vino burdeos en cjs, aceite nice y plagniol, anicett, frutas en almibar, mostaza inglesa, vino priorato en pipas, bordalesas vino burdeos. vinagre, cerveza tennent en enteras y medias, y una infinidad de articulos que no se detallan por su larga estencion:
Al mismo tiempo—Una riquisima balanza de bronce con sus pesas correspondientes, vidrieras, depositos, molinillo y tostador de café con muy poco uso y demas útiles del negocio.

Jacob y Ca.
Estraordinario—A plazos y por cuenta de tres casas introductoras, en su casa calle del Perú núm 28.
El viérnes 4 del corriente á las 11 1/2 en punto, se venderá sin falta un lindísimo y variado surtido de efectos propios para la estacion venidera, cuyo detalle es como sigue:
Una gran cantidad de merinos franceses é ingleses, muselinas, 20 clases de zarazas, 15 id bramantes, 10 id lienzos, muselinas de colores, id en cortes, géneros de vestidos, yaconá, poples, coco blanco, id de la India, id punzó, gró, pequin negro y de colores, pañuelos de la India, id foulares, id de hilo, id de algodon, id de cambray, damasco de primera clase de seda y lana, id pura lana, alemanesco rico para manteles, id granito, brin de hilo, lustrina de varias clases, grano de oro, id de pólvora, garibaldinas, batas, camisas para señoras, id para hombres y niños, medias para id id id y niñas, ponchos de vicuña ricos, id de lana, id mezcla, id de algodon, mantas pampas, id inglesas, id imitacion pampas, pellones tucumanos, id ingleses, sobre-puestos, tiradores, gran cantidad de casimires finos en piezas y en cortes, ropa hecha fina y ordinaria, sombreros, fajas de seda, id pampas y de la India, toallas de hilo y de algodon genovesas, gorras de paño, id de hule, peines, peinetas, guarniciones, pañuelos, gacilla y otros para rebozo de verano, estractos, aceite, jabones, albums, botones y otra gran cantidad de artículos que por su larga estencion no se detallan.
¡Ojo! 5,000 sombreros de castor que se venderán en grandes lotes.

Salvador Bandini y Ca.
JUDICIAL.
Calle de Reconquista núm 241.
El viérnes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematarán varias existencias pertenecientes al finado D. Romualdo Cerverio. cuyo detalle se halla en casa del rematador, calle de Suipacha núm 91.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú núm 83.
El miércoles 9 y juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y con los plazos de costumbre, por cuenta de varias casas introductoras, se rematará un brillante surtido de artículos propios para la estacion, franceses, ingleses y alemanes.
Zarazas francesas para vestidos y camisas, bramantes de muchas marcas, lienzo tabla, tablon y de hilo, trajes completos de casimir para la estacion, casimires en piezas y en cortes, géneros de seda para vestidos gustos modernos, gró negro, pequin id y de colores, coco rosado, coleta plomo y negra, tejidos de lana finos, sombreros de felpa, id de castor finos, id otras clases, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, calzado para hombres, señoras y niños con elásticos, id abrochados para id id, tiras bordadas, corbatas de seda para hombres, agua florida y de colonia, estractos, broches, botines de varias clases, cintas y trencillas id, carteras, percalinas de colores, muselinas adamascadas, id bordadas, juegos de cortinas de id, cocos para luto y medio id, yaconás surtidos, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, variedad de clases de sombreros, jergones para alfombras, chuse inglés ancho y angosto, reps para muebles, damasco de lana y seda, id mescla, pañuelos de algodon, id medio luto, mantas de vicuña, ponchos de algodon, corbatas de seda negra, id de colores, sombreros de castor, id negros miriñaques, corsées, zarazas negras y otros muchos artículos que por su estencion no se detallan.
Por cuenta de quien corresponda—1 máquina de coser y 2 tercios yerba argentina superior.
POR EL MISMO
JUDICIAL.
Interesante para los marmolistas.
El juéves 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, con los interesados que hubiese, se venderá por órden del Sr. Juez Nacional, Dr. D. Cárlos Eguia, una porcion de chapas de mármol, pertenecientes á un sepulcro en el Cementerio del Norte, los interesados pueden inspeccionarla préviamente, ocurriendo por los informes que deseen al marmolista D. Juan Solari, en la plazoleta de la Recoleta.

Avelino Diaz
De una casa calle de Pozos núm 85, entre Venezuela y Méjico.
El mártes 8 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se venderá la espresada casa, con 8 3/4 vs. de frente al Este, por 70 de fondo; con 4 piezas 2 de material y techo de paja y otras 2 en mal estado, perteneciente á la testamentaria del moreno Cayetano Sanchez, por órden de sus herederos, al que mas diere y á dinero de contado, existe en ella algunos árboles y un pozo de rica agua; por mas pormenores al rematador Piedad núm 393 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.
La venta será infalible á las 4 en punto de la tarde. ¡Ojo interesados, no faltar á la hora indicada!

Carranza y Gauna
¡Alerta comerciantes del mercado del Sud!
De un terreno con 2 piezas, situado calle Lavalle núm 7, á una cuadra del mercado Constitucion, entre las calles de Buen Orden y Lima.
El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor precio y dinero de contado, un terreno de 8 3/4 vs. de frente al Sud, por 40 de fondo, con 2 piezas de material, pozo de valde, oficinas necesarias y algunos árboles.
Se recomienda á los interesados el dia y hora indicada y se garante ser los títulos de propiedad inmejorables.

Antonio Zunini.
De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192
El juéves 3 y sábado 5 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:
Cuatro magníficos pianos, un lindo ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, varias cómodas escritorios nuevas flamantes, 6 id diferentes, 6 mesas escritorios diferentes, varias mesas de comedor nuevas flamantes para 12 y 18 cubiertos, mesas de noche con piedra mármol, id del centro con id, sofáes diferentes clases, confidentes, 20 docenas sillas diferentes clases francesas, norte americanas y de la India, alfombras, piezas de esteras, roperos, aparadores con piedra mármol, costureros, perchas portátiles, tinteros de composicion, juegos de cubiertos de id y realce, cuadros, grabados y al óleo diferentes clases y gustos, id acuarelos, 6 magníficos relojes de bronce y mármol de sobre-mesa con cuerda de 15 á 30 dias, colchas de crochet, un estante, varias guitarras españolas, ricos surtidos de cristales de Bohemia para tocadores y adornos de sobre-mesa lapidados y transparentes, lavatorios diferentes clases, máquinas de coser, relojes de comedor, porcelanas, vasos, juegos dorados de café, rico chocolate Suchard, vino jerez, cigarros habanos de varias marcas.
Alhajas—6 magníficos cronómetros de oro marcha garantida, magníficos aderezos de señoras, un surtido de anillos con brillantes y piedras finas, botones de oro para puños, relojes de señora, cadenas de oro largas y cortas y otras muchas alhajas que estarán á la vista.
POR EL MISMO
De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192
El mártes 8 del corriente, los pormenores se darán despues.

Federico Julio Miró.
Importante, de la casa y terreno al Norte, calle Garantias núm 230, entre Charcas y Santa-Fé, á 2 cuadras del empedrado, por liquidacion.
El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por tener que dividirse, la mencionada casa y terreno, que mide 36 vs. de frente, por 24 1/3 de fondo, con 7 piezas hermosas de material, cocina, 2 pozos y demás oficinas, algunos árboles, la que se ha de vender en lotes ó fracciones al gusto de los interesados y por lo que mas diere sin retirar lote. Creo escusado recomendar la brillante posicion de este inmejorable terreno y casa, que se presta para dividirla en 2 ó mas lotes; sólo agregaré que la venta es forzosa y que hay que vender sin falta, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.
POR EL MISMO
Del grande y valioso terreno, situado calle de Belgrano, esquina de Saavedra, por liquidacion divisoria.
El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, el importante terreno que mide 73 vs. de frente á la calle de Belgrano, por 67 de frente á la de Saavedra. Estando edificadas las otras 3 esquinas que hacen frente á está, como esto es de gran porvenir y no escapará á la penetracion de los inteligentes, creo escusado hacer toda recomendacion; pues se presta para establecer cualquier fábrica ó industria. Tambien se puede dividir en lotes al gusto de los compradores, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107

Mariano Irigoyen y Ca.
El juéves 10 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará por la mitad de su valor, una casa situada en la calle de Jujuí, entre Venezuela y Belgrano, mide 10 1/2 vs. de frente, por 57 1/2 de fondo. Tiene 2 piezas recien edificadas de azotea, puertas y ventanas de cedro pozo, etc.
Los escritorios muy buenas, pueden verlas en el escritorio Perú núm 117.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atencion Bestidos de piqué para niños y niñas, croche fino, se ha recibido en la tienda de Cuenca calle de Artes núm. 183 frente á San Nicolas. p2. s2.

A los dependientes Se precisa uno que sea practico para merceria, es escusado se presente sin buenas recomendaciones ocúrrase en la sastreria Recoba Vieja núm. 8. p3. s2.

Atencion Trajes de casimir de niños de media estacion para la edad de 3 á 9 años se ha recibido en la tienda de Cuenca calle de Artes 183 frente á San Nicolas.

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca. Reconquista núm. 85. p20 a14.

Corralon Para 2 ó 3 carros y caballos, se alqu la uno calle de Potosi núm. 601, con 2 piezas de material para vivi r. p3 s3

Dependiente Español Se necesita uno para Entre Rios, practico en el comercio que sepa cuentas y de informes. Sin estas condiciones es inútil se presente, Cangallo 56, cuarto núm. 29, de 7 á 9 de la mañana, 12 á 1 de el dia y 6 á 8 de la noche.
Es colocacion de porvenir si es activo. p3 s3

Lecciones De teneduria de libros, aritmética comercial, francés, se llevan libros y se arreglan los atrazados, balances, etc.
p3 s3 E. Constant..

Lecciones El profesor Carlos Jansen d- lecciones de francés. aleman, teneduria de ibros y matemáticas, á domicilio y en su habia lacion, calle de Piedras 292. p30 a28

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos couvulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes. a23 p30.

Mucamo Se necesita en la calle de las Piedras núm. 41, que tenga buenas recomendaciones. p3 s3

Mucama. Se necesita una que sepa servir bien y tenga quien de buenos informes de su conducta se le pagará buen sueldo Florida 201. p3 s2.

Perdida La semana pasada, de la tienda esquina San Miguel salió un joven con unos libros, y un manojito de papeles envueltos en dos ó tres insignificantes, y dentro llevaba doce pagarés antiguos á favor de D. Ramon Posse, y no siendo útiles, para nadie se suplica al que los haya encontrado, los entregue en dicha tienda que se le gratificará. p6 s2.

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410. pk0 a27.

Para hombre solo Se alquila una pieza con muebles ó sin ellos en una casa de muy corta familia.
Calle Santiago del Estero 236. p5 a30

Se alquila La casa calle de Rivadavia núm. 184; para tratar en la misma casa. p6 s1

Se alquila La casa calle de Suiqacha 496 tiene 9 piezas, 2 patios y una quintita para recreo. Los pisos son de tabla. Es una casa muy bien dispuesta para una familia decente. La llave está en la cocheria de enfrente. Para tratar Temple 207. p6 a28

A LOS ESTUDIANTES.

Clase preparatoria para los exámenes de 1.° de año de matemáticas, todos los dias de 4 á 6 de la tarde.
El profesor: Carlos Jansen.
s3 p10. Perú 341.

Al comercio

Las compañias de Seguros Marítimos de Hamburgo han nombrado á los infrascriptos sus apoderados para Montevideo y vecindad segun poder general fecha 3 de Abril 1868, registrado en el Tribunal de Comercio y se hace saber á los interesados lo siguiente:

En todos los seguros que desde el 31 de Diciembre de 1867 en adelante se han efectuado ó se efectuasen con la compañia de Seguros Marítimos de Hamburgo, los asegurados ó sus representantes resp, los capitanes de buques, estarán obligados á dirigirse para cualquier caso de averia á los apoderados de los aseguradores y al respecto estos llaman la atencion de los interesados sobre los articulos 65, 68, 121 y 141 de las Condiciones generales de Seguros Marítimos de 1867.

Pudiendo una contravencion contra las reglas de procedimientos dados á los asegurados en los articulos arriba mencionados, ocasionar á ellos la pérdida de la indemnisacion exigida los infrascriptos piden á los interesados que tuvieran que hacer reclamos se apersonen siempre con ellos, tan pronto como sea posible y muy particularmente tratándose de averias parciales en mercaderias ó buques.

Tanto las condiciones generales de Seguros Marítimos de 1867, como las instrucciones para los apoderados de las compañias se hallan en el escritorio de los que suscriben, calle Reconquista á la disposicion de todos los interesados.
p3 s3 Bemberg Heimendahl y Ca.

Al comercio

Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio que con fecha 26 del corriente Agosto ha sido disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la rozon social de Juan Planes y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Ramon Porto.

Las personas que tengan cuentas contra esta casa y lo mismo los deudores á ella, ocurrirán en el término de quince dias á reclamar sus cuentas, siendo entendido que pasando este término no se le oirá reclamacion alguna.
Lobos, Agosto 27 de 1868.
p3 s2 Ramon Portos.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD
DE LAS CONCHAS.

Se previene á los individuos que abajo se mencionan, que la Municipalidad ha resuelto acordarles por última vez el plazo de treinta dias de la fecha, para que se presenten ante esta corporacion á oblar el precio de los terrenos que solicitaron en compra y cuyos espedientes se encuentran detenidos en esta Secretaria por falta de pago, á saber:

D. Manuel Fernandez desde el 2 de Diciembre de 1865, pesos 2650; D. Teodoro Scharle, desde el 15 de Noviembre de 1864, $ 4150; D. Adolfo J. Bullrich, desde el 23 de Julio 1866 $ 2100; D. Lorenzo Martinez, desde el 23 de Julio 1866, $ 800; Da. Claudia Cisneros, desde el 27 de Setiembre 1866 $ 500; D. José Silva, desde Octubre 29 de 1864, $ 750; D. Jorge Pleti, desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Jorge Treina desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Pedro Bano, desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Luis Castro desde el 29 de Octubre 1864, $ 150; D. Faustino Navarro desde de Noviembre de 1864, $ 1000; Da. Etelvina H. Navarro, desde Enero 19 de 1868, $ 600; Da. Nicolasa G. de Navarro, desde Enero 19 de 1868, $ 700; D. Enrique Marfin, desde Setiembre 8 de 1867, $ 700; D. Rafael Diaz, desde Mayo 21 de 1868, $ 300; D. Santiago Lopez, desde Julio 12 de 1868, $ 4000; D. Luis Vedar, desde Abril 19 de 1868, $ 500; Da. Petrona Matos, desde Julio 12 de 1868, ps. 600; Da. Martina S. de Chares, desde Julio 23 de 1856, ps. 2500; D. José Bernosconi, desde Julio 12 de 1868, ps. 1500; Don Agustin Solari, desde Agosto 15 de 1868, ps. 500; D. Enrique Madrid, (hijo) desde Agosto 15 1868, ps. 200; D. José Joffre y Ca. desde Agosto 15 de 1868, ps. 600.

Las Conchas, Agosto 19 de 1868.
José Máximo Pavia, Enrique Martin.
p6 a30 Secretario.

Banco Argentino

El Directorio de este Banco ha resuelto conservar abierto el registro para la inscripcion de acciones por el término de 30 dias á contar de esta fecha. Vencido este plazo, los compradores de acciones tendrán que pagar los intereses corrientes durante el actual semestre.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
Juan Bautista Peña. Presidente.
Luis Belaustegui. Secretario.

OTRO

Los accionistas de este Banco pueden ocurrir á cobrar el dividendo de 11 % (once por ciento) sobre el 60 % pagado de las acciones, segun se acordó en la asamblea general del 28 de Agosto próximo pasado. Es indispensable que presenten los recibos ó titulos provisorios que acrediten su derecho.
Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
A. Marcó del Pont.
p5 s2 Gerente.

Baños á Vapor

En el establecimiento de baños publicos, 181 calle Piedad, se dan baños á vapor, y se avisa al público que dicho establecimiento esta abierto desde á 5 de la mañana hasta las 11 de la noche p8. s2.

COCINERO

Se ofrece uno; ocurran calle de las Artes, núm. 235; á toda hora del dia.

Club del Parque.

No habiendo concurrido el número de socios que prescribe el reglamento á la asamblea que se sitó para al mártes primero del corriente se sita nuevamente á samblea para el viernes 4 del corrieute á las 8 de la noche en la inteligencia que en cumplimiento del artículo 14 del reglamento se deliberará con el número de socios que concurra.
s3 p3. La Comision.

Carbon de estufa.

Se vende barato y bueno por tonelada de 2000 libras, entregado en casa de los compradores. Tambien carbon abordo para vapores, por mas pormenores ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. calle San Martin núm. 56. s3 p15.

Concurso Bianchi

Se previene á los Sres. acreedores, que en virtud de haber reclamado el Banco de la Provincia el pago de intereses sobre la suma de noventa y cinco mil ps, m/c que le adeudaba el fallido, se suspende la reparticion del dividendo hasta la resolucion de este asunto, que será á la brevedad posible.
Buenos Aires, Agosto 31 1868.
Carlos P. Lumb.
p5 s1 Síndico.

La «Argentina»

Fundicion y construccion de máquinas
Paseo de Julio núm. 91.

Debiéndose operar en dicho establecimiento un cambio radical, ruego á todas las personas que puedan considerarse acreedoras, por insignificante que sea la cantidad, se sirvan remitir sus cuentas para ser inmediatamente abonadas; y con el mismo objeto pido, me sean presentados todos los documentos de crédito personal donde aparezca mi firme.

Igualmente suplico á todos mis deudores, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible, á cuyo fin se les pasará la correspondiente cuenta.
Buenos Aires, 1° Setiembre 1868.
p8 s2 Francisco Carulla.

Loteria de la Caridad
De Montevideo

El agente de esta Loteria pone en conocimiento del público, agentes y loteros en general, que habiendo sacado la patente de cien mil pesos m/c que le corresponde por la ley, pueden venderse públicamente los billetes de esta Loteria.

La agencia central queda instalada en la calle de San Martin núm. 85, donde se atenderán los pedidos de billetes y se pagarán las suertes todos los dias hábiles.

Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m/c. Lo mismo se pagan las suertes. p10 s1

La Protejida

Administracion calle de Potosi núm. 260.
Diligencia para el Tandil por Chascomús, Paso del Venado, Pila y Chapaleafu.
Las salidas desde 1° de Setiemvre serán: 1, 8, 15 y 23 de cada mes.
p10 s1 Goñi y Cervera.

La protejida

DE NAVARRO Y LOBOS—9 Tacuari—11

El Empresario de esta Mensageria avisa al público en general que desde el 1° de Setiembre quedará establecida una diligencia que saldrá de la estacion de Mercedes infaliblemente los dias siguientes;—1, 5, 9, 13, 17 21, 25 y 29 y regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Las encomiendas, bagajes de pasageros y periódicos se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.
Mayoral y dueño.
p10 a18 Luis Gueyroli.

Restaurant de la Perla

Tenemos el gusto de anunciar que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias en este lindísimo establecimiento, situado en la calle de la Piedad núm. 8 y que por todos respetos será digno del titulo pomposo que lleva; aparte del esmerado servicio de mesa y de la variedad de esquisitos vinos capaces de satisfacer los escrúpulos del mas refina lo gastrónomo; la PERLA ostenta sus galas, cocina Italiana, Francesa, Española y al estilo del pais, un precio moderado. p15 s1

Sociedad de los caminos
DE FLORES Y GAUNA.

Las personas que se consideren con las aptitudes y condiciones necesarias para desempeñar la gerencia de dicha sociedad, pueden ocurrir al Presidente de la Comision Directiva en la calle de Potosí núm. 219, de 11 de la mañana á 2 de la tarde—Buenos Aires Setiembre 10 de 1868.
Melchor G. Rom.
s3 p15. Secretario.

Otro.

La Comision Directiva de dicha sociedad llama á licitacion para el estudio de dicho camino, levantar los planos y formar los presupuestos de los otros, tanto por el sistema de macadam como del empedrado comun.

Los Sres. Ingenieros pueden ocurrir por las correspondientes instrucciones al Presidente de dicha comision en la calle de Potosí núm. 219 de 11 de la mañana á 2 de la tarde.
s3 p15. El secretario.

Ferro-carril del Sud.
A los accionistas.
DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 121 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.
Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

Para Génova.
Con escala en Gibaltar.

Saldrá prontamente el magnifico vapor paquete Italiano.
MONTEVIDEO.
De 1800 toneladas.

Al mando del Capitan D. Juan Gavarello, admite carga para Génova y pasageros para Génova y Gibaltar, á los cuales se les garante el acostumbrado trato esmerado.

Para tratar ocurranse á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cangallo núm. 92 ó al Capitan hotel del Globo Calle 25 de Mayo. s3 p15.

Ojo, ojo, ojo.

Se hace saber al público que D. Francisco Gras como representante de D. Pablo y don Melchor Torres, no puede enagenar el terreno, sito en la calle del Juncal entre Artes y Cerrito, por que su propiedad pertenece á los legitimos herederos de Da. Petronila de la Fuente, como en breve van á justificarlo, á pesar de la posecion judicial que se le ha dado de dicho terreno. s3 p6.

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.
Retratos de todas clases.

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.

Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.

Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y se... negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Setiembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps
Buenos Aires, Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

12,000 ovejas Se vende las ovejas del conocido establecimiento de los Sres. Villanueva en Ranchos Costa del Sal de por lotes ó al gusto del comprador. Por mas pormenores á la calle de Paraguay núm. 186. s3 p12.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIF

Pasaje de Cámara . Nacionales
« « Proa « « «
Flete y Carga 4 « « tonelada
Id plata 1¦4 p%, oro 1¦8 p%, m|c. 1¦8 p%.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en amba Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos; al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como así mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores
Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqué para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Gabinete magnético
Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche. p30 a18

Feijao preto

Farinha de Suruhy, tapioca, assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, laranginha, chegado ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo n. 21, esquina da de Piedad. a20 p15

PARA LAS SEÑORAS
Mu importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el pa ño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P.... par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Juzgado de Paz
De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E M Quintana.

ESTRAORDINARIA
ESPOSICION DE RETRATOS

En el establecimiento de FUSONI Y COMPAÑIA, calle Cangallo.

Las personas de buen gusto y amantes de las artes, deben visitar este establecimiento, en donde el fotógrafo MONZON ha espuesto seis retratos de tamaño natural algunos, sobre cuyo trabajo artístico y lo módico de sus precios llama la atencion del público de Buenos Aires.

MUNICIPALIDAD
DEL BRAGADO

Debiendo practicarse la obra de un edificio público para casa Municipal y Juzgado de Paz en este Pueblo, se llama á propuesta á los Ingenieros y Arquitectos que quieran encargarse de dicha obra. Los que se interesen pueden con urrir dentro de diez dias á esta Municipalidad, en donde prévios los conocimientos que se les dará, podrán formar sus planos y presupuestos, para en vista de ellos aceptar el mas ventajoso.
Bragado, Agosto 18 de 1868.
p10 a21 German Vega,

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.

Cualquier objeto que pase mes de una arroba se cargará por dos, y así sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus c... para locales de recibo de pequeñas enc... ...das, y órdenes para la recoleccion de ... ores consignaciones.

Sres. R... o Muir y Ca. calle Defensa 152. Twyford ... Piedad, Claypole hermanos calle Defensa ...arry y Malkes Defensa 99, Feely, San Martin 62. F, Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34.—Mayo 15 de 1868.
La administracion.

REVISTA ARGENTINA
DIRIJIDA POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA
(Política, historia, economia, educacion, ciencias, filosofía, literatura y bellas artes.)

La **Revista** aparecerá el 1° y 15 de cada mes. Cada entrega constará de 100 pájinas bien impresas y costará 20 $ papel, pagaderos al recibirla. Se suscribe en la **Imprenta Americana**, calle de San Martin núm. 120, en la Libreria del Sr. Ore. Florida 46 y en la del Sr. Mackern frente á la Catedral.

NOTA—La Revista publica el curso de historia Argentina dictado por su Director en la ESCUELA NORMAL.



PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

Para Valparaiso

La barca belga «Elmon ... Meert» de primera clase, saldrá para el referido puerto en la entrante semana, pudiendo tomar aun carga á flete para cuyo arreglo se servirán ocurrir á Octavio Rossi, corredor marítimo Reconquista 37. p10 a14

Para Génova

El muy conocido en la carrera y de primer clase bergantin italiano «Caprera» carga para dicho destino y admite carros secos y fardos.

Para el ajuste de flete sirvanse verse con sus consignatarios D Luis Bianchi ó con Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37. p15 a14

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

LA REVISTA
DE
BUENOS AIRES
Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijido por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta páginas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina, Moreno 54. Hay quince volúmenes publicados y se está repartiendo la 2ª entrega del tomo XVI. p15 a29

TRADUCCIONES

Del francés, aleman, inglés y Portugues al español y vice-versa.
Cárlos Jansen.
s3 p10. Perú 341.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	.	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 29	4 20	5 0	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4	5	6°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres E squinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Vene zuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia.—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararan en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

(MAÑANA: columnas 1–4; TARDE: columnas 5–15)

ESTACIONES															
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

(MAÑANA: columnas 1–7; TARDE: columnas 8–16)

ESTACIONES																
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible] 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 30	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararan en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararan. A todo pasajero le sera permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le sera cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana —El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Martes y Sabados. El Dolorcitas para Gualeguay en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1|4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á ro pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notable mente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinal es.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

CON PRIVILEGIO
DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café, restauran hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 mas barato que el de la Compañia de Gas Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez q lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elástico de nueva invencion mucho mas cómodos que lo conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy hijiénicos, són muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin núm. 56, segundo patio.
p30 a23 A, Desiderio Segreston.

Casino de la Bolsa

Acaba de recibir ue cargamento de cerveza Bairish lejítima la cual no se encuentra en plaza mas que allí. p8 a28

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifican.
Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D Tomás Isla, se hace saber á los acreedores de D. Augusto Espinosa, que en el término de veinte dias deben presentar al sindico provisorio nombrado D. Inocencio Garcia Fernandez, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Espinosa, que no deben hacerle pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, los que serán considerados á favor de la masa y á los que en su poder tuvieren bienes del fallido que tienen el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Agustin Casá, so pena tambien de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y sujetos á las penas establecidas en el art. 1519 del mismo Código. Lo que se hace saber por el presente á los efectos indicados.
Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p8 s2 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud del apoderado de D. Luis Guiles en la causa que sigue con D. Manuel Martin Faramiñan sobre injurias por la prensa; se cita y emplaza á este para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado, bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p6 s2 Diego Pombo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á todos los que tengan cuentas ó créditos con la Empresa Lírica de Colon, Angel Terrari y Compañia, á quien S. S. en esta fecha ha admitido la cesion de bienes, que deben presentar sus justificativos dentro de ocho dias á contar desde la fecha, al sindico de Comercio Dr. D. Nicolás Avellaneda, para ser tomado en consideracion en oportunidad.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1868.
p5 s1 Enrique P. Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Dª Bernardina Justa Beascochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m/c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan a deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a27 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del hoy finado D, Estevan Viga, que en el término de 20 dias, deben presentar al síndico provisorio de su concurso. D. Julio Sanchez, los justificativos de sus créditos como lo previene el art. 1549 del Código de Comercio, advirtiéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no pueden hacerle á él pagos ni entregas de efectos, bajo pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, las que serán consideradas á favor de la masa.—Asi mismo se previene á los que en su poder tengan bienes pertenecientes á dicho fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Camilo Carneyro, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por consiguiente sujetos á las penas establecidas en el inciso 1°. 2° y 3° del articulo 1519 del mismo Código.—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.
Buenos Aires, Agosto 24 1868.
p15 a25 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombra los D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.